



## AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO curso 24/25

(Convocatoria 25/26)

### Datos de Identificación del Título

<b>Universidad de Sevilla</b>	
<b>Grado en Periodismo</b>	
ID Ministerio	2502293
Curso académico de implantación	2010/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	<a href="https://www.us.es/centros/facultad-de-comunicacion">https://www.us.es/centros/facultad-de-comunicacion</a>
Web de la Titulación	<a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-periodismo">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-periodismo</a>
Convocatoria RA1	2015/16
Convocatoria RA2	2021/22
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Comunicación

<b>Universidad de Sevilla</b>	
<b>Grado en Periodismo</b>	
ID Ministerio	2502293
Curso académico de implantación	2010/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	<a href="https://www.eusa.es/que-es-eusa/">https://www.eusa.es/que-es-eusa/</a>
Web de la Titulación	<a href="https://www.eusa.es/grados-universitarios/periodismo/">https://www.eusa.es/grados-universitarios/periodismo/</a>
Convocatoria RA1	2015/16
Convocatoria RA2	2021/22
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Centro Universitario EUSA

## I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

**Criterio 1: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**

### ANÁLISIS

#### **1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.**

La web de la Facultad de Comunicación cuenta con información completa del Grado en Periodismo, concretamente con datos relativos al Plan de Estudios, Plan de Organización y Acción Tutorial, salidas profesionales, gestión de las prácticas en empresas, gestión de la calidad y seguimiento del título, organización docente (horarios, exámenes, programas de las asignaturas y proyectos docentes y Trabajo fin de Estudios).

La web de la Facultad enlaza con la URL de la Universidad de Sevilla, donde se complementa la información del Plan de Estudios tanto a nivel general (número total de créditos necesarios para obtener la titulación, vías de acceso a los estudios, oferta y demanda en los últimos cursos), así como información desglosada por asignaturas como tipología, número de créditos y Departamento responsable.

En lo que respecta al Centro Universitario EUSA, Centro Adscrito a la Universidad de Sevilla, la web ofrece la información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo:

En relación con las características del programa, en la web se presenta la denominación del título, la vinculación institucional con la Universidad de Sevilla, el histórico de plazas ofertadas incluyendo las del Curso Académico 2024/25 (recogido en el apartado Documentación Académica), así como toda la información relativa a la admisión de estudiantes, incluyendo punto por punto los requisitos de acceso, cada una de las fases de admisión: preinscripción, matriculación y publicación de listas resultas y los procedimientos a seguir para obtener plaza en el Grado. Por su parte, se facilita información al reconocimiento y transferencia de créditos conforme a lo recogido por la Universidad de Sevilla. Por su parte, también se ofrece información sobre la movilidad académica ya sea de salida de estudiantes propios como de acogida de alumnado a través de enlace a la Oficina Internacional de EUSA – EUSA International Office (<https://international.eusa.es/>). Además, se recoge un amplio abanico de salidas profesionales del título y se indexan por cada una de ellas su propia sección dentro de la web donde se amplía información y se detallan las competencias necesarias que se requieren y que, por tanto, el perfil de ingreso debe contar o ser capaz de desarrollar para alcanzar las metas profesionales que se relacionan con esta titulación.

Conforme al desarrollo operativo, la página web del título cuenta con el plan de estudios que se detalla por cada uno de los cuatro cursos que conforman el grado y su distribución por semestre. También se incluye el catálogo de asignaturas optativas que puede elegir el alumnado. De cada una de las asignaturas se facilita la información sobre el profesorado que la imparte, así como la tipología: FB (Básica), OB (obligatoria), OPT (optativa) o TFG (Trabajo Fin de Grado). Además, se incluye un enlace a la aplicación web donde se recogen los horarios e hipervínculos donde se pueden descargar cada uno de los proyectos docentes. En ellos se indica el profesor o la profesora que imparte la asignatura, los créditos ECTS, la descripción de las actividades y metodologías docentes, así como el sistema de evaluación incluyendo los contenidos o bloques temáticos. Además, haciendo clic sobre cada docente en la página sobre el Plan de Estudios del grado, se despliega su biografía con la descripción y perfil de cada profesor/a: si es doctor/a, sus acreditaciones, méritos docentes o de investigación, según su perfil. Por último, la información sobre las prácticas externas está publicada a través de la sección de empleabilidad, contando con un programa propio de prácticas denominado Emprésate 360.

Sobre la orientación académica, en la página web del grado podemos ver que se incluyen los siguientes elementos relativos al apoyo académico:

Tutoría: los estudiantes pueden solicitar tutorías al profesorado para tratar los temas académicos que consideren, las tutorías podrán ser presenciales o virtuales.

Jornadas de Puertas Abiertas: para conocer de la mano del profesorado y estudiantes cómo se desarrolla el grado, el plan de estudios, los servicios y todo el abanico de oportunidades que engloba.

Becas y Ayudas: se recoge la información relativa a las becas del Ministerio, tanto las generales como las de movilidad, y también se incluye información de las becas propias de EUSA: becas de ayuda al estudio, becas de excelencia académica y becas de movilidad (Beca EUSA Internacional).

Actividades y Talleres formativos: Talleres de Prensa, de Radio y de TV, Concursos de fotografía, de Cortometrajes, de relatos breves y, en definitiva, se ofrece un abanico de actividades formativas, culturales y de ocio para la formación integral del estudiante.

Especialización: con el objetivo de potenciar la proyección laboral de los estudiantes se ofrece una formación propia voluntaria en forma de especialización que está dividida en tres módulos y que se denomina: Título Especialista en 'Producción de Contenidos Audiovisuales Multicanal'.

Programa Empréstate: que tiene como objetivo potenciar las oportunidades laborales de los estudiantes. En cuanto a la claridad y accesibilidad de la información publicada en la web, la web presenta un diseño limpio y una navegación sencilla, con un menú bien organizado. Las secciones están separadas por bloques visuales, se explica qué es el grado, en qué consiste la información, las salidas profesionales que tiene, cómo acceder, el plan de estudios etc. La redacción de la información es comprensible y adecuada al público general al que está dirigida. Además, hay enlaces y referencias con información útil relacionadas con la orientación académica.

Finalmente, toda la información del título está contenida en una única página web, si bien es necesario vincular la página web del título con otros enlaces dentro de la web propia para ampliar información sobre los servicios, actividades, talleres y otros recursos que se ofrecen en el centro universitario relativos al título.

Actualmente, se está trabajando en la actualización de las webs de EUSA en la que se está teniendo en cuenta especialmente la accesibilidad a la web y el cumplimiento de los requisitos de accesibilidad establecidos en las normativas vigentes para garantizar la transparencia y el compromiso con la accesibilidad digital, especialmente para personas con diversidad funcional.

## **2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).**

La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, PTGAS) en los autoinformes de seguimiento publicados en el apartado Gestión de Calidad y Seguimiento del Grado en Periodismo. Información acerca de los resultados de satisfacción y otros referentes a los resultados del título pueden consultarse también en el cuadro de mandos a través del apartado de Calidad de la web de la Facultad de Comunicación: <https://fcom.us.es/cuadro-mandos>.

Con respecto al Centro EUSA, en la página web del título, en el apartado de Documentación Académica encontramos la información relativa a los resultados de satisfacción de los grupos de interés, recogiendo los principales datos en el archivo de Oferta / Demanda y en el documento de Indicadores donde se registran los datos de Estudiantes de nuevo ingreso en el Título, Nota media de ingreso, Duración media de los estudios, Satisfacción del alumnado con los estudios, Grado de inserción laboral de titulados y tituladas, Movilidad internacional de alumnado, número de estudiantes de movilidad salientes, Oferta plazas de prácticas externas, Nivel de satisfacción con las prácticas externas, entre otros resultados.

## **3. La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.**

La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha, la

Memoria de Verificación y sus modificaciones y los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación. Igualmente, da acceso al plan de mejora.

En cuanto al Centro EUSA, en la página web, desde el apartado de Documentación Académica, se puede acceder a los enlaces del Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, la Memoria de verificación y el plan de mejora a la titulación, así como al documento que recoge los responsables de las comisiones de Garantía de Calidad del título.

#### **4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.**

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible a través de los canales habituales de contacto y el buzón ExponUS. Dicha información es analizada por las/los responsables del título.

El porcentaje de participación del alumnado en las encuestas con respecto a la información pública disponible en la web relativa al título, se ha duplicado en los últimos tres cursos, pasando del 21,8% en el curso 2021/2022 al 42,22% en 2023/2024. En este mismo periodo, el aumento de participación del profesorado ha crecido en tres puntos porcentuales, mientras que el personal de administración y servicios ha experimentado un evolución irregular en cuanto a su participación en las encuestas. Con respecto al grado de satisfacción, este ha sido bastante estable a lo largo de los cursos y con datos generalmente positivos, aunque algo más bajos en el caso del estudiantado.

En lo que respecta al Centro Universitario EUSA, cada curso académico se realizan dos evaluaciones sobre la satisfacción del estudiantado con los servicios, recursos e instalaciones puestas a su disposición. Estas evaluaciones se desarrollan paralelamente a la evaluación sobre la satisfacción de la labor docente que se realiza en cada cuatrimestre. En dicha encuesta general se incluyen cuestiones para conocer la satisfacción del estudiantado con las instalaciones y los servicios del campus Secretaría y administración valorando en este punto el grado de satisfacción con la información recibida en la gestión de la matrícula, entrega de documentación, etcétera. Se valora igualmente el grado de satisfacción con la dirección del centro, la jefatura de estudios, el tutor o tutora del grado, el servicio de conserjería y reprografía, el departamento internacional y el departamento de Empréstate, que es el responsable de gestionar las prácticas profesionales y empleabilidad. Asimismo, se cuestiona también el grado de satisfacción con el acceso a Internet en el campus así como otros recursos como son los proyectores, los equipos informáticos en las aulas, el mobiliario, la climatización, la limpieza, el equipamiento técnico, el material audiovisual, la cafetería y el servicio de orientación profesional.

#### **EVIDENCIAS**

##### 1.- Página web del título

- Página web del título  
<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-periodismo>
- Página web del Centro  
<https://fcom.us.es/titulos/grados/periodismo>
- Página web del Centro Universitario EUSA  
<https://www.eusa.es/grados-universitarios/periodismo>

##### 2.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha

- Indicadores de satisfacción Estudiantado, PDI y PTGAS  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDI1MDQwMzA5MDIucGRm>
- Ver análisis apartado 1.4.
- Indicadores de satisfacción Centro Universitario EUSA  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDI1MTAyMzEzMTQucGRm>
- Comisiones de Garantía de Calidad Centro Universitario EUSA  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDI1MTAyMzEzMTQucGRm>

## II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

**Criterio 2: El título posee un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) desplegado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el correcto desarrollo de la implantación del título y orientado hacia la mejora continua.**

### ANÁLISIS

#### 1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

La página web de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla cuenta con un acceso a la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad del Título de Periodismo. El enlace <https://fcom.us.es/titulos/grados/periodismo> da acceso a información como el Protocolo de funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, la Memoria Verificada, el RUCT de la Memoria Verificada, así como el Plan de estudios publicado en BOE y sus correcciones y modificaciones. Además se puede acceder a los Autoinformes de seguimiento, los Planes de Mejora y los informes de seguimiento de la Dirección de Evaluación y Acreditación andaluza (DEVA-AAC), desde el periodo 2010-2011. Además, también a disposición del alumnado y PDI del centro, en la web de la Facultad se pueden encontrar el Informe sobre propuesta de modificación del Título y los autoinformes de Renovación de la Acreditación 2015-2016 y 2020-2021, junto al informe final de Renovación de la Acreditación.

En lo que respecta al Centro Universitario EUSA, el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) se basa en procesos definidos y periódicos para asegurar la mejora continua de la calidad académica en sus titulaciones. Este sistema está alineado con las directrices de calidad marcadas por la Universidad de Sevilla y agencias externas, y es auditado regularmente para cumplir los parámetros de excelencia en la educación superior. El SGC se resume de la siguiente manera:

##### 1. Presentación

- Marco legal: Ley Orgánica de Universidades, regulación del sistema de calidad.
- Importancia estratégica de la cultura de la calidad en el ámbito universitario.
- Compromiso del Centro Universitario EUSA con la implantación y desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

##### 2. Responsables del Sistema de Garantía de Calidad

- Adaptado al RD 1393/2007 y la normativa universitaria.
- Referencia a la Memoria de Solicitud/Verificación de Títulos Oficiales y recomendaciones de ANECA.

##### 3. Estructura del Sistema de Garantía de Calidad

- A nivel universitario: Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales (revisión, adaptación, recopilación de datos y evaluación de resultados).

- A nivel de centro:
  - Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
  - Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado.

##### 4. Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado

- Misión: Establecer e implementar el SGC para la mejora continua del título.
- Principales objetivos:
  - a. Mejora continua del plan de estudios.
  - b. Cumplir procesos de verificación (ANECA), seguimiento y acreditación.
  - c. Transparencia, objetividad, eficiencia e independencia.
  - d. Apoyo a los responsables académicos.
  - e. Implementar y velar por el Manual de Calidad.
  - f. Coherencia entre el SGC del título y del centro.
  - g. Implicación de todos los grupos de interés (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos).
  - h. Defender los intereses de los diferentes grupos.

- i. Garantizar la confidencialidad de la información generada.
- Composición:
  - a. Director del Centro (o delegado/a).
  - b. Jefe de Estudios (o delegado/a).
  - c. Coordinador/a del Grado (o delegado/a).
  - d. Secretario del Centro (o delegado/a).
  - e. Delegado/a de alumnos/as (o delegado/a).
  - f. Posible participación de empresarios del sector.
- Reglamento y funcionamiento:
  - a. Creación, nombramiento y renovación de miembros.
  - b. Reuniones ordinarias (al menos una por cuatrimestre) y extraordinarias.
  - c. Toma de decisiones colegiadas, actas y seguimiento.
- Funciones de la Comisión:
  - a. Promover la formación en evaluación y calidad.
  - b. Elaborar el Manual de Garantía de Calidad del Título.
  - c. Facilitar la participación de partes interesadas.
  - d. Recopilar y analizar información y datos.
  - e. Proponer acciones de mejora objetivas.
  - f. Cooperar con autoridades académicas en la mejora continua.
  - g. Velar por el cumplimiento del Manual de Calidad.
  - h. Favorecer la obtención de acreditaciones externas.
  - i. Realizar informes anuales de análisis y propuestas de mejora.

#### EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

<p>3.- Información sobre la revisión del SGC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información sobre la revisión del SGC. <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDI1MDQwMjE4MDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDI1MDQwMjE4MDEucGRm</a></li> <li>- SGC del Centro EUSA <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjgyMDI1MTAyMzEzMzgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjgyMDI1MTAyMzEzMzgucGRm</a></li> </ul>
<p>4.- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de calidad del Centro donde se imparte el título. <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjQyMDI1MDcxMDEyNDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjQyMDI1MDcxMDEyNDIucGRm</a> <a href="https://fcom.us.es/sgcc/politica-y-objetivos-estrategicos-del-centro">https://fcom.us.es/sgcc/politica-y-objetivos-estrategicos-del-centro</a></li> </ul>
<p>5.- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDI1MDQwMjE4MDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDI1MDQwMjE4MDEucGRm</a></li> </ul>
<p>6.- Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Composición de la Comisión y Actas de reuniones <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDI1MDcxMDEzMzZucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDI1MDcxMDEzMzZucGRm</a></li> <li>- Manual de calidad <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDI1MDcxMDEzMzZucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDI1MDcxMDEzMzZucGRm</a></li> </ul>
<p>7.- Cuadro de mando.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuadro de mando de Indicadores <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTEyMDI1MDQwODA5MDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTEyMDI1MDQwODA5MDkucGRm</a></li> <li>- Cuadro de mando de Indicadores EUSA <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTYyMDI1MTAyNzE5MTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTYyMDI1MTAyNzE5MTkucGRm</a></li> </ul>
<p>8.- Acceso al sistema de gestión documental del SGC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso al sistema de gestión documental del SGC. <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDI1MDQwMjE4MDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDI1MDQwMjE4MDEucGRm</a></li> </ul>

#### 2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El Sistema de Garantía de Calidad del Título cuenta con procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título recogido en el documento aprobado en Consejo de Gobierno del 21 de diciembre de 2016 y accesible a través de la web de la Universidad de Sevilla en el enlace <https://at.us.es/sist-garantia-calidad>. A partir de este documento se organizan los procedimientos para la organización y análisis de los resultados del programa y elaborar las acciones necesarias para los procedimientos tales como la extinción del título o la elaboración de planes de contingencia, como los elaborados en todos los centros de la Universidad de Sevilla y, en concreto, en la Facultad de Comunicación, motivados por la pandemia provocada por la COVID-19.

La revisión, por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Título es un mecanismo continuo, analizando los datos de los que se dispone, tales como los que se extraen del proceso de encuestación a los distintos colectivos. De hecho, este procedimiento, más uno implementado de manera específica para la modificación de los planes de estudio, es el que se ha utilizado para la solicitud de modificaciones sustanciales en el presente curso 2024/2025.

En cuanto a EUSA, el sistema se somete a auditorías internas y externas y periódicamente se analizan sus puntos fuertes y áreas de mejora. En esta línea, los datos, informes y resultados de las acciones del SGC se difunden tanto a la comunidad educativa como a los órganos institucionales, garantizando la transparencia y facilitando la rendición de cuentas.

El SGC en EUSA funciona como un sistema dinámico y participativo que pone el foco en la evaluación constante, la implicación de todos los agentes educativos y la actualización continua de los procesos de calidad educativa. Además a través de las reuniones periódicas con el Centro Propio, así como el contacto con la Oficina Técnica de la Calidad y el Secretariado de Seguimiento, Acreditación y Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla se realiza el seguimiento y aseguramiento de la calidad siguiendo las directrices de la Universidad de Sevilla.

## EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

9.- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título. - Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título. <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDI1MDQwMjE4MDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDI1MDQwMjE4MDEucGRm</a>
10.- Mecanismo para analizar los resultados del programa. - Ver evidencia 6 - Conversaciones para el cambio de los planes de estudio <a href="https://fcom.us.es/sistemas_de_calidad/conversaciones">https://fcom.us.es/sistemas_de_calidad/conversaciones</a>
11.- Procedimiento de extinción del título. - Procedimiento de extinción del título. <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDI1MDQwMjE4MDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDI1MDQwMjE4MDEucGRm</a>
12.- Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales. - Plan de contingencia_US covid-19 <a href="https://www.us.es/covid-19">https://www.us.es/covid-19</a> - Plan de contingencia_Centro <a href="https://fcom.us.es/plan-de-autoproteccion">https://fcom.us.es/plan-de-autoproteccion</a>
13.- En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades. - No aplica
14.- En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro; Títulos conjuntos. - No aplica
15.- En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario

específico; Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios); Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente; Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.

- No aplica

### **3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título**

El sistema de Garantía de Calidad del Grado de Periodismo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla cuenta con procedimientos y mecanismos para la recogida de los resultados del programa formativo, así como para el análisis de los datos obtenidos. Para ello se tienen en cuenta indicadores como la evaluación y la mejora del rendimiento académico, la evaluación y la mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, la evaluación de las infraestructuras y recursos, el análisis de los programas de movilidad, la evaluación de las prácticas externas, la evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, la evaluación y el análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos, así como la atención gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias.

En el Centro Universitario EUSA las encuestas de satisfacción tienen como objetivo recoger la opinión del estudiantado sobre la actividad docente, los contenidos, los formadores y cuestiones logísticas. Esta información permite identificar áreas de mejora y orientar la toma de decisiones para asegurar la calidad educativa. Cada curso se realizan dos evaluaciones en las que los estudiantes valoran la labor docente y otros aspectos formativos.

Se utiliza la misma herramienta que la US y el proceso es presencial, con el docente fuera del aula para asegurar libertad y anonimato en las respuestas. Así, se garantiza una alta participación. La encuesta es específica para cada profesor/asignatura.

Igualmente se realizan encuestas de satisfacción con el título al PDI y PAS.

#### **EVIDENCIAS ANÁLISIS 3**

16.- Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.

- Procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida de los resultados del programa formativo.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDI1MDQwMjE4MDEucGRm>

17.- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.

- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDI1MDQwMjE4MDEucGRm>

18.- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores.

- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDI1MDQwMjE4MDEucGRm>

### **4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.**

El Sistema de Gestión de la Calidad del Grado de Periodismo realiza periódicamente el análisis y la revisión de la información recogida y, a partir de sus resultados, realiza planes de mejora que pueden ser

consultados por todos los colectivos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, desde el periodo 2010-2011, a través de su página web <https://fcom.us.es/titulos/grados/periodismo>.

Por su parte, en la web de EUSA se publican los Planes de Mejora asociados a cada titulación oficial impartida. Estos planes forman parte del sistema de garantía de calidad y aparecen en la sección de “Documentación Académica” junto con indicadores, resultados y otros informes oficiales. Los Planes de Mejora responden a revisiones periódicas y recomendaciones, tanto internas como externas y están vinculados a los procesos de acreditación y seguimiento de la calidad educativa.

Planes de Mejora de los títulos impartidos: Cada grado universitario dispone de un plan de mejora accesible en la web, en el apartado de documentación académica.

Garantía de calidad: Los planes de mejora forman parte del ciclo de calidad con indicadores y revisiones periódicas.

Procesos de revisión y acreditación: El seguimiento del cumplimiento de los objetivos y las acciones de mejora se realiza en base a recomendaciones externas, aportando evidencias en los informes públicos de calidad.

Acciones específicas: Las medidas propuestas buscan subsanar debilidades detectadas, potenciar fortalezas y asegurar la actualización continua de los contenidos y de la formación del profesorado.

El Plan de Mejora de EUSA, para el Grado en Periodismo (curso 2023/24), establece una serie de objetivos y acciones clave orientadas a la mejora continua y alineadas con los sistemas de calidad y acreditación de la Universidad de Sevilla. Los principales objetivos y acciones del plan incluyen:

Objetivos prioritarios:

Mejorar la accesibilidad y organización de la información académica en la web.

Asegurar la transparencia y actualización sobre el profesorado, guías docentes y horarios de tutoría.

Publicar resultados e indicadores del sistema interno de garantía de calidad (SIGC).

Actualizar y difundir los planes de mejora y su evaluación.

Incrementar la información y gestión sobre prácticas académicas y empresas colaboradoras.

Potenciar los servicios de orientación y apoyo académico y profesional.

Reforzar la coordinación interna y con la Universidad de Sevilla.

Paliar déficits formativos iniciales de los estudiantes (especialmente en competencias de Lengua).

Mejorar el perfil investigador del profesorado y fomentar su participación en proyectos de innovación.

Incrementar la participación en las encuestas de satisfacción y mejorar la satisfacción del alumnado con infraestructuras y recursos.

De las recomendaciones recibidas se han abordado las siguientes:

Reorganización y mejora de los apartados informativos en la web siguiendo las indicaciones de la US

Publicación de fichas actualizadas y horarios de todo el profesorado en la web del centro. Actualmente se están actualizando las fotos de los docentes.

Subida de programas y guías docentes de todas las materias.

Publicación de los planes de mejora y de los reglamentos de prácticas externas.

Creación de campañas específicas (también en redes sociales) para fomentar la participación en encuestas de satisfacción.

Análisis de resultados de las encuestas para identificar áreas de mejora en infraestructuras y recursos.

Incremento de la financiación y formación interna para mejorar la dedicación investigadora del profesorado.

Medidas para compensar debilidades formativas iniciales detectadas en el alumnado, reflejadas en nuevos planes de estudio.

Informes periódicos sobre indicadores clave del título y revisión de los mecanismos de coordinación intercentros.

El plan es público, revisable y cuenta con responsables tanto académicos como técnicos para cada acción, así como fechas previstas y mecanismos de seguimiento concretos.

La integración del plan de mejora en la docencia de EUSA se articula desde varios niveles para asegurar una vinculación directa entre los objetivos de calidad y la experiencia del alumnado en el aula y fuera de ella:

Actualización continua de los planes de estudio y guías docentes: Los contenidos, metodologías y objetivos se revisan cada curso según las necesidades detectadas en las encuestas de satisfacción y los informes de seguimiento. Esto garantiza que la formación esté alineada con las demandas del sector y el mercado laboral, así como con las competencias requeridas en cada titulación.

Participación directa del profesorado y estudiantes: El profesorado recibe retroalimentación sobre su actividad docente y participa en la definición de acciones de mejora. Los estudiantes también tienen protagonismo a través de las encuestas y la comisión de calidad, permitiendo adaptar las metodologías y cubrir debilidades formativas o expectativas no resueltas.

Implementación de acciones específicas: Las medidas identificadas en el plan de mejora (como campañas para fomentar la participación, refuerzo de competencias, mejora de infraestructuras o acceso a información académica) se traducen en acciones concretas y visibles: modificación de horarios de tutoría, actualización de guías docentes, incorporación de formación transversal, reorganización de recursos TIC, etc.

Evaluación y seguimiento: Cada acción lleva aparejado un responsable y mecanismos de control y seguimiento, siendo evaluada periódicamente para asegurarse de su impacto en la docencia y revisar resultados o proponer ajustes. Esta evaluación permite, a su vez, retroalimentar el sistema de calidad y cerrar el ciclo de mejora continua.

#### EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

19.- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento.

- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDI1MDQwMjE4MDEucGRm>

20.- Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones; responsables; nivel de prioridad; fecha de consecución; y temporalización.

- Plan de mejora vigente

[https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/PM/210\\_planmejora.pdf](https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/PM/210_planmejora.pdf)

21.- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.

- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDI1MDQwMjE4MDEucGRm>

22.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- Curso 23-24

<https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=8280>

- Curso 22-23

<https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=7842>

- Curso 21-22

<https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=7130>

23.- Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación).

- Informe de verificación

<https://ws262.juntadeandalucia.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=610>

- Modificación 16

<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/MODIFICACION/MOD-00610-01-001>

- Modificación 23

<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/MODIFICACION/MOD-00610-01-002>

- Seguimiento 11-12

<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/SEG/2/2502293/2>

- Seguimiento 13-14

<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/SEG/4/2502293/2>

- Seguimiento 14-15

<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/SEG/5/2502293/2>

- Seguimiento 18-19

<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/SEG/9/2502293/3>

- Seguimiento 20-21

<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/SEG/11/2502293/3>

- RA 15-16

<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/ACRED/3/2502293>

- RA 21-22

<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/ACRED/11/2502293>

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada del plan de estudios y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.**

#### ANÁLISIS

##### 1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El programa formativo actual se corresponde con la última versión de la Memoria Verificada del Título que se puede consultar en la web de la Facultad de Comunicación. La Comisión de Garantía de Calidad del Título realiza anualmente los informes de seguimiento y propone acciones de mejora. En este sentido, ha estado trabajando para el desarrollo de una serie de modificaciones sustanciales para el título para superar las debilidades y amenazas detectadas y hacerlo más acorde a la realidad profesional y social. Se espera que las modificaciones, aprobadas ya por Consejo de Gobierno, puedan implementarse en el curso 2026-2027.

En lo que respecta a EUSA, el programa formativo del grado se corresponde al 100% con el de la memoria de verificación anualmente se hace revisión del mismo comparándolo con todos los proyectos docentes de las asignaturas en el centro propio de manera que antes de la publicación oficial de estos proyectos cada docente ha revisado que el contenido de cada asignatura infantil se corresponde fidedignamente con el contenido designado por el centro propio únicamente se adecua al centro adscrito la metodología y la evaluación a seguir ya que generalmente el número de estudiantes en las aulas del centro adscrito es significativamente menor que en el centro propio por lo que la metodología a seguir y en consecuencia el sistema y procedimiento de evaluación desarrollado puede variar dependiendo del grupo en cuestión. Antes de que comience cada curso académico se remite a los docentes un aviso de que antes de publicar dichos proyectos revisen con sumo detalle el procedimiento anteriormente descrito. Una vez se produce dicha revisión y tras la comprobación por parte del coordinador o coordinadora de cada grado se publican los proyectos docentes en la web del centro adscrito.

#### EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

24.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).

- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA)

[https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/MV/210\\_memverif.pdf](https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/MV/210_memverif.pdf)

25.- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).

- Ver evidencia 23

[https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API\\_TITULOS/RUCT/INFORME/MODIFICACION/MOD-00610-01-002](https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API_TITULOS/RUCT/INFORME/MODIFICACION/MOD-00610-01-002)

26.- En su caso, informes de seguimiento (DEVA).

- Ver evidencia 23

[https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API\\_TITULOS/SEG/informe/publico/610/11/3/1](https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API_TITULOS/SEG/informe/publico/610/11/3/1)

27.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).

- Ver evidencia 23

[https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API\\_TITULOS/RUCT/INFORME/ACRED/11/2502293](https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API_TITULOS/RUCT/INFORME/ACRED/11/2502293)

28.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad.

- [Actas Comisión de Garantía de la Calidad](#)

<https://fcom.us.es/sites/fcom/files/titulos/Calidad/Actas%20CCST%20Centro/Acta%20CCST%2014%20de%20septiembre%20de%202021.firmado.pdf>

29.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.

- Guías docentes

<https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

**2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo**

El Título se imparte en la modalidad presencial y se corresponde con la Memoria Verificada vigente.

Dicha modalidad se hace extensible al Centro Universitario EUSA.

**EVIDENCIAS ANÁLISIS 2**

30.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).

- Ver evidencia 24

[https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/MV/210\\_memverif.pdf](https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/MV/210_memverif.pdf)

31.- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).

- Ver evidencia 25

[https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API\\_TITULOS/RUCT/INFORME/MODIFICACION/MOD-00610-01-002](https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API_TITULOS/RUCT/INFORME/MODIFICACION/MOD-00610-01-002)

32.- En su caso, informes de seguimiento (DEVA).

- Ver evidencia 26

[https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API\\_TITULOS/SEG/informe/publico/610/11/3/1](https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API_TITULOS/SEG/informe/publico/610/11/3/1)

33.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).

- Ver evidencia 27

[https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API\\_TITULOS/RUCT/INFORME/ACRED/11/2502293](https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API_TITULOS/RUCT/INFORME/ACRED/11/2502293)

34.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad.

- Ver evidencia 28

<https://fcom.us.es/sites/fcom/files/titulos/Calidad/Actas%20CCST%20Centro/Acta%20CCST%2014%20de%20septiembre%20de%202021.firmado.pdf>

35.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.

- Ver evidencia 29

<https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

**3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:**

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.

- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).

- En su caso, complementos formativos.

- Normas de permanencia.

Desde la página web de la Universidad de Sevilla se puede consultar la Normativa Reguladora de Reconocimiento y Transferencia de Créditos que se aplica al reconocimiento de créditos y convalidaciones solicitadas. Igualmente, en #MiTFG, disponible en la web de la Facultad de Comunicación, se puede acceder a toda la información relativa al TFG, como normativa, tutores, formularios, tribunales y calendario de actuaciones (evidencia 38). En este sentido, en el curso 2024/2025 se ha implementado un nuevo sistema para la asignación y calificación del estudiantado (TERMINUS), pero que sigue la misma normativa referida. El cumplimiento de las normas de permanencia está recogido en el Acuerdo del Consejo Social de fecha 17 de diciembre de 2008 (evidencia 42).

El centro adscrito EUSA sigue la normativa de la Universidad de Sevilla con respecto a reconocimiento de créditos y convalidaciones y dispone de sus propias guías de trabajo de fin de Grado (se adjunta la Guía). Para el aprovechamiento del TFG, existen dos procedimientos de elección de tema. Por un lado los docentes presentan posibles temas a desarrollar en el TFG que, una vez revisados por los coordinadores y jefatura de estudio se presentan para que el alumnado pueda elegir el tema a desarrollar siguiendo sus

preferencias formativas y adecuación de la temática a su especialización formativa. El segundo procedimiento es que el alumno o alumna tiene decidido motu proprio el tema a desarrollar para lo cual solicitará a un docente especialista en el tema elegido para que le tutorice el desarrollo del trabajo. Una vez se ha elegido uno de los dos procedimientos y en todos los casos se deberá seguir las instrucciones especificadas y descritas en la guía de trabajos final de grado de cada uno de los grados existentes en el centro.

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

36.- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.).

- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDI1MDcwODExMjcucGRm>

<https://www.us.es/sites/default/files/2019-05/Normativa%20Reconocimiento%20y%20Transferencia%20de%20creditos.pdf>

37.- Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.

- Reconocimiento de créditos por experiencia profesional u otro criterio aplicado.

<https://fcom.us.es/secretaria/soyEstudiante>

38.- Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).

- Normativa en materia de gestión de los TFG

<https://fcom.us.es/titulos/grados/miTFG/info>

- Normativa TFG EUSA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDI1MTAyMzEzNDYucGRm>

39.- En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.

- No aplica

40.- Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.

- No aplica

41.- Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos.

- No aplica

42.- Normas de permanencia.

- Normas de permanencia

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDI1MDcwODExMzMucGRm>

#### **4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

La modificación sustancial solicitada en 2023 por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), implicó la adaptación de la memoria verificada del título de Graduado o Graduada en Periodismo por la Universidad de Sevilla al nuevo formato establecido en el RD 822/2021, al mismo tiempo que modificó el número de estudiantes de nuevo ingreso, pasando desde el curso 2023/2024 a 300 en la Facultad de Comunicación y 87 en el Centro Universitario EUSA. En ese curso, el número de estudiantes de nuevo ingreso fue de 281

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-periodismo#edit-group-plani>), cantidad similar a la de años anteriores (278 en 2022/2023 y 263 en 2021/2022). Por tanto, el número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación.

La Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, establece para cada curso académico el procedimiento de ingreso en los estudios universitarios de Grado

(<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados>), por lo que el alumnado de nuevo ingreso cumple con los requisitos y criterios fijados y, además, se ajustan al perfil recogido en la memoria de verificación del título, donde se establece que no se exige un bachillerato específico, aunque es recomendable haber realizado alguno de estos bachilleratos: Humanidades, Ciencias Sociales y Artes.

Con respecto al tamaño de los grupos, la memoria de verificación recoge que la actual ratio, que en algunos grupos excede los 75 alumnos, “dificulta una formación teórico- práctica que contribuya a una masa crítica de profesionales capaces de vencer las dificultades de la estructura mediática actual” y cumplir con su función profesional. En este sentido, en el plan de mejora vigente, en la acción de mejora 12-1 (Desarrollar medidas complementarias para resolver las recomendaciones pendientes), se aborda el tamaño de los grupos de estudiantes (evidencia 20).

El proceso de admisión al Grado en Periodismo en EUSA incluye los siguientes pasos y requisitos principales:

Requisitos de acceso:

Título de Bachiller (español o extranjero homologado) o equivalente, más Prueba de Acceso a la Universidad.

Técnicos Superiores (Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas) y Técnicos Deportivos Superiores.

Estudiantes de la UE (y países con acuerdos de reciprocidad) que cumplan los requisitos universitarios de su país.

Titulados universitarios (Diplomados, Arquitectos, Ingenieros Técnicos, Graduados, Licenciados).

Estudios universitarios extranjeros parciales o finalizados no homologados (si EUSA les reconoce 30 créditos).

Prueba de Acceso para Mayores de 25, 40 (con experiencia laboral) o 45 años.

Acceso por traslado, adaptación o estudios extranjeros (con reconocimiento de 30 créditos mínimos por EUSA).

Procedimiento de preinscripción y matrícula:

Se solicita plaza a través del procedimiento de preinscripción online en la web del Distrito Único Andaluz.

Tras la adjudicación de plaza, se realizan la matrícula y el resto de gestiones administrativas según los plazos publicados.

Los estudiantes deben seguir el calendario oficial de preinscripción y matrícula para el curso correspondiente.

El alumnado con estudios universitarios iniciados y reconocimiento de créditos puede acceder directamente por traslado, si cumplen los requisitos internos del centro.

Para la admisión al Grado en Periodismo de EUSA se requieren los siguientes documentos y procesos habituales (según el procedimiento universitario andaluz y las indicaciones de EUSA):

Documentación general obligatoria:

Documento Nacional de Identidad (DNI) o pasaporte.

Certificado de calificaciones y título de Bachillerato o equivalente (o resguardo de haberlo solicitado).

Tarjeta de selectividad/Evaluación de Acceso a la Universidad (PEvAU) o credencial de acceso (si procede).

Título de Técnico Superior (si accedes por Ciclo Formativo), junto a expediente académico.

Para acceder desde titulaciones universitarias, título universitario y expediente académico.

En caso de acceso por mayores de 25, 40 o 45 años: certificado de superación de la correspondiente prueba de acceso y, si corresponde, documentación acreditativa de la experiencia profesional.

Cuando sea necesario, homologación o convalidación de estudios extranjeros por parte del Ministerio de Educación.

Para estudiantes procedentes de países de la UE o con convenio, acreditación del cumplimiento de los requisitos de acceso universitario en su país de origen.

Justificante de haber realizado la preinscripción en el Distrito Único Andaluz.

Fotografía reciente tamaño carné.

Resguardo de pago de tasas administrativas de matrícula y apertura de expediente académico. En todo caso, puede haber particularidades según vía de acceso (traslado de expediente, títulos extranjeros, etc.), por lo que se hace especial recomendación sobre consultar el listado exacto y actualizado durante el periodo de preinscripción y matrícula en la web oficial de EUSA y del Distrito Único Andaluz. En resumen, la documentación a presentar se basa en la vía de acceso y en la normativa vigente, y toda ella debe ser original o copia compulsada en el momento de la matrícula definitiva. El proceso es el oficial para todos los grados universitarios adscritos a la Universidad de Sevilla y sigue el procedimiento general andaluz, con información detallada en la web de EUSA.

#### EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

43.- Perfil de ingreso y criterios de admisión.

- Perfil de ingreso y criterios de admisión.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDI1MDcwODExNDIucGRm>

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-periodismo>

44.- En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.

- No aplica

45.- Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).

- Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDI1MDcwODExNDIucGRm>

46.- Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Demanda 1.ª opción, Estudiantes de nuevo ingreso, Porcentaje de acceso en primera preferencia); Nota de corte; Nota de acceso; Vía de acceso (Pruebas de acceso a la universidad, FP2 o asimilados, Titulados universitarios o asimilados, Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años, Otros accesos); Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3) (Estudiantes presentados, Porcentaje de estudiantes aprobados).

- Oferta, demanda, nota de corte, vía de acceso.

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-periodismo>

47.- Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Estudiantes de nuevo ingreso); Procedencia (Estudiantes que proceden de la misma universidad; Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas; Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado; Estudiantes que proceden de universidades extranjeras); Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.

- No aplica

#### **5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado**

La figura del coordinador del Título de Periodismo, recogida dentro de la estructura del Sistema de Garantía de Calidad, forma parte de las distintas comisiones de seguimiento de la calidad en las titulaciones oficiales de la Facultad de Comunicación. Sus funciones están definidas en el Protocolo de funciones de la figura del Coordinador de Grado en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, así como en la Normativa Interna de Coordinación de Títulos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, aprobada en 2023.

Los proyectos docentes de todas las asignaturas impartidas en el Grado incluyen el nombre del docente encargado de la coordinación, así como del resto de profesorado que imparte docencia en los distintos grupos. El/la coordinador/a de la asignatura se reúne con el equipo docente al principio de curso para establecer unas líneas comunes sobre los sistemas de evaluación recogidos en el proyecto docente, y se encarga de convocar al profesorado de todos los grupos de impartición de la asignatura para elaborar las preguntas del examen común, así como de fijar una nueva fecha de evaluación en el caso de situaciones excepcionales, según se recoge en la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las

Asignaturas, disponible en la web de la Universidad de Sevilla.

En el Centro Universitario EUSA existe la figura del coordinador/a de grado en el que recaen las siguientes funciones:

1. Preparar y dirigir las reuniones de docentes, en especial las iniciales al inicio de cada semestre y las Juntas de Evaluación.
2. Estudiar junto a la Jefatura de Estudios las propuestas de reconocimientos de estudios solicitadas por los estudiantes.
3. Estudiar junto a la Jefatura de Estudios las propuestas de reconocimientos de estudios para acuerdos con Universidades extranjeras.
4. Estudiar junto a la Jefatura de Estudios los acuerdos de estudios para estudiantes participantes en programas de movilidad, así como las distintas modificaciones que se realicen al mismo con posterioridad.
5. Establecer reuniones periódicas con el profesorado y los/las tutores/as para supervisar el desarrollo del curso académico.
6. Vigilar el cumplimiento de los proyectos docentes manteniendo una reunión al inicio del curso y otra a lo largo del semestre con el profesorado revisando el desarrollo de los proyectos docentes.

La función 6 es la que engloba la revisión continua del cumplimiento de los proyectos docentes y seguimiento de los mismos. Al ser un centro pequeño, las reuniones se producen de manera continua e informal además de las programadas de manera periódica (reunión inicial del curso académico posterior al claustro (septiembre) y revisiones en cada junta de evaluación (celebradas en cada cuatrimestre), además de las sesiones de trabajo continuas, eminentemente con la figura del jefe de estudios que en el centro tiene la funciones de un vicedecano/a de ordenación académica.

#### EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

48.- Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal de académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.); y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.

- Coordinación horizontal y vertical

[https://fcom.us.es/sistemas\\_de\\_calidad/estudios\\_grado](https://fcom.us.es/sistemas_de_calidad/estudios_grado)

- Ver evidencia 6 y análisis apartado 3.5

- Normativa interna de coordinación de títulos FCOM

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDI1MDcxMTEwMDcucGRm>

49.- Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.

- Funcionamiento y normativa de prácticas

<https://fcom.us.es/practicas/yopractico/>

- Programa de la asignatura de Prácticas Externas

<https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA&codcentro=2&titulacion=210&asignatura=2100048>

#### 6. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Títulos que se imparten en más de un centro.**
- **Títulos conjuntos.**
- **Dobles Grados con itinerario específico.**
- **Titulaciones de Grado con mención dual.**
- **Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**
- **Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.**

La Facultad de Comunicación imparte la doble titulación de Periodismo y Comunicación Audiovisual, cuya información está disponible en la web de la Facultad de Comunicación. La coordinación de este título es compartida por los coordinadores de ambas titulaciones, Periodismo y Comunicación Audiovisual.

#### EVIDENCIAS ANÁLISIS 6

50.- En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro; Títulos conjuntos.  
- No aplica

51.- En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos); Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios); Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente; Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.

- Doble grado PER/CAV  
<https://fcom.us.es/titulos/grados/doblegrado-PER-CAV>

52.- La normativa específica aprobada por la Universidad.  
- Normativa específica

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/doble-grado-en-periodismo-y-comunicacion-audiovisual-2016>

53.- Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas.

- Grado en Periodismo  
<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-periodismo>

- Grado en Comunicación Audiovisual  
<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-comunicacion-audiovisual>

54.- Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.  
- Plan de estudios

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/doble-grado-en-periodismo-y-comunicacion-audiovisual-2016>

55.- Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.

- Coordinación docente  
<http://webapps.us.es/fichape/Doc/Coordinacion%20211.pdf>

56.- Acta de la comisión de Calidad.  
- Ver evidencia 28

## IV. PROFESORADO

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el programa formativo es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte del estudiantado.**

### ANÁLISIS

#### **1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.**

La plantilla docente se ajusta a lo establecido en la memoria verificada, incluyendo las posibles actualizaciones aprobadas con posterioridad. Para el periodo de estudio el número de profesores y profesoras vinculados/as al título oscila entre 109 (2021-22), 108 (2022-23) y 115 (2023-24). Al respecto, baja el porcentaje de profesorado con vinculación permanente (de 48,65% en el curso 2021-2022 a 46,09% en el 2023-2024), si bien en números totales se mantiene prácticamente (de 54 a 53). Esto se explica por el aumento de profesorado sustituto interino.

La trayectoria académica e investigadora del profesorado garantiza un alto nivel de calidad y la experiencia requerida para impartir adecuadamente las materias asignadas. En concreto, el número de sexenios aumenta de 77 (2021-22) a 81 (2023-24).

La participación de profesorado externo, procedente de corporaciones, entidades o centros de investigación, así como los convenios vigentes, se corresponde con lo previsto (el profesorado asociado desciende de un 13,76% en 2021-2022 a 8,70% en 2023-2024).

En el Centro EUSA, el proceso para cubrir vacantes de profesorado distingue entre sustitución de docente (por baja) y selección de nuevo profesorado.

Para sustituciones: se prioriza que el profesorado interno con Venia Docendi asuma la asignatura vacante; si no es posible, se recurre a la lista priorizada de candidatos previa (antigüedad menor de dos años) o al listado de profesorado sustituto interino del departamento de la US correspondiente. Si tampoco es viable, se hace selección por currículum, siempre con el visto bueno del departamento de la US.

Para nueva selección: se realiza una convocatoria pública, se establecen bases y baremo (actualmente el de Contratación de Profesor Ayudante Doctor de la US), se organizan el procedimiento y el calendario, se bareman méritos y se realiza comisión de selección conjunta con la US, luego se solicita Venia Docendi.

Las ofertas se publican en la web de EUSA y se difunden entre los perfiles interesados y el departamento al que está adscrito la asignatura en la US.

El baremo de méritos tiene tres fases: evaluación provisional por EUSA, verificación conjunta con la US, y comisión de selección presidida por el Vicerrectorado que valida la baremación y actas.

Finalmente, se solicita la Venia Docendi para quien obtiene mayor puntuación y se realiza la contratación.

Hasta hace poco, existía una prueba profesional (exposición oral de clase) valorada por el equipo directivo y los coordinadores de grado; ahora la selección se basa solo en baremo de méritos y no se realiza exposición oral. El procedimiento garantiza transparencia, participación del departamento correspondiente de la US y el cumplimiento de los baremos y resoluciones oficiales para Centros Adscritos.

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

57.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- 57.1 Información sobre el profesorado que imparte el título

<p><a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDI1MDQwNDEzMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDI1MDQwNDEzMDYucGRm</a></p> <p>- 57.2 Dedicación</p> <p><a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDIyMDI1MDQwNDEzMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDIyMDI1MDQwNDEzMDYucGRm</a></p> <p>- 57.3 Categorías</p> <p><a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDI1MDQwNDEzMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDI1MDQwNDEzMDYucGRm</a></p> <p>- 57.4 Comparativa profesorado</p> <p><a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjAyMDI1MDcxODIwMjkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjAyMDI1MDcxODIwMjkucGRm</a></p> <p>- Procedimiento para la selección de profesorado en EUSA</p> <p><a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDkyMDI1MTAyMzEzNTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDkyMDI1MTAyMzEzNTIucGRm</a></p>
<p>58.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.</p> <p>- No aplica</p>
<p>59.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.</p> <p>- No aplica</p>

<p><b>2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.</b></p>
<p>La media de dedicación docente por profesor para el Grado en Periodismo es del 74,13% (no incluyéndose la docencia en posgrado). En este sentido, el personal académico implicado es suficiente, si bien en ocasiones los grupos pueden resultar muy voluminosos para la aplicación de determinadas dinámicas y actividades docentes, lo que afecta negativamente a la calidad de la enseñanza.</p> <p>En el Centro EUSA, en los últimos cursos se están ampliando los contratos del personal docente de manera que la carga docente sea cada vez mayor. Actualmente un alto porcentaje del claustro tiene tiempo completo. Cuando se producen vacantes se intenta ampliar la asignación de los docentes del centro siempre que sea posible por contar ya con Venia Docendi para el área de conocimiento que procesa así como la disponibilidad horaria. De esta manera se intenta que el contrato de los docentes del centro sea el mayor posible en asignación docente.</p>

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2	
<p>60.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.</p> <p>- Ver evidencia 57</p>	
<p>61.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.</p> <p>- No aplica</p>	
<p>62.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.</p> <p>- No aplica</p>	

<p><b>3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.</b></p>
<p>El título cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora</p>

de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación en concreto. Asimismo, la Universidad de Sevilla trabaja en la implementación del programa DOCENTIA, que se encuentra actualmente en fase experimental.

Respecto al nivel de satisfacción con la actividad docente del profesorado, encontramos una evolución claramente positiva, iniciándose para el periodo 2021-2022 con una puntuación de 7,95 (total respuestas recibidas 1.228) y para el último periodo estudiado, 2023-2024, una puntuación de 8,57 (para un total de 2641 respuestas recibidas). Al respecto, debe apuntarse que la nota media homogeneizada obtenida en el curso 2020-2021 fue de 6,83 (1220 respuestas).

Se cuenta con programas específicos de Innovación Docente dentro del Plan Propio de Docencia de la Universidad y, a través del Instituto de Ciencias de la Educación, la institución ofrece un programa de actualización formativa del profesorado recurrentemente. En el curso 2021-2022 un 29,36% del profesorado participó en proyectos de innovación docente siendo el porcentaje de 32,41% para 2022-2023 y de un 32,17% para el 2023-2024, lo que supone una mejora en el trienio.

En el Centro EUSA, cada año se celebran dos momentos de evaluación en los que el estudiantado valora su grado de satisfacción con la labor docente y con otros aspectos generales de su formación.

Para ello, al ser un centro pequeño y con un número limitado de estudiantes por clase, dedicamos una semana a pasar físicamente por cada clase para tener un momento de encuentro con los estudiantes y que puedan hacer una valoración directa de posibles mejoras a desarrollar en el centro, tanto a nivel académico como general. En estos encuentros se solicita al docente que abandone el aula para que los estudiantes tengan libertad para aportar la información que deseen.

En este encuentro a los estudiantes se les pide, además, que cumplimenten de manera anónima una encuesta de satisfacción sobre la labor docente de cada una de las asignaturas/docentes que están cursando. De esta manera, garantizamos que una amplia mayoría de los/las estudiantes la realizan. Enviándola por mail no podemos garantizar que la respondan casi todos los estudiantes.

Actualmente se elabora una encuesta por cada grado/cursos/grupo, pero es habitual que algunos/as estudiantes estén matriculados en asignaturas de diferentes cursos. Se utiliza la misma encuesta que la que se realiza en la US aunque se implementa con formularios propios ya que no disponemos de acceso a la herramienta de la US para el alumnado del centro adscrito.

En cada reunión de Patronato, así como en los informes de seguimiento y mantas de datos solicitados anualmente por la OGC, se remiten las valoraciones de las encuestas y éstas quedan a disposición para su consulta y acceso si se solicita.

El equipo docente no participa en el programa DOCENTIA, ya que no está habilitado para el centro adscrito.

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

63.- Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.

- 63.1 Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDI1MDQwMzEyMzlucGRm>

- 63.2 Sistema experimental de evaluación de la actividad docente del profesorado. DOCENTIA-US

<https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia>

64.- Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.

- 64.1 Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDI1MDQwNzEzMDcucGRm>

- 64.2 Información sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.

#### **4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.**

El título cuenta con un procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFG basado en la publicación de las líneas de investigación y en la asignación de los tutorizados mediante un procedimiento híbrido entre la elección propia y la nota media del estudiantado.

Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs y, en su caso, la oferta por parte del profesorado a partir de una sección específica de la web de la Facultad.

En el curso 2024/2025 se ha comenzado a emplear la aplicación TERMINUS para el control de la calidad y seguimiento del alumnado.

Como se recoge en la Evidencia 66, el perfil del profesorado que supervisa el TFG se ajusta fundamentalmente a la propia titulación, con la colaboración de algunos profesores de departamentos sin sede administrativa en el centro presentes en el título.

En el Centro EUSA, se siguen los siguientes criterios para la asignación de TFG y tutores (según Guías de TFG de cada Grado de EUSA):

- El estudiante puede proponer un tema/contactar con un profesor entre los “tutores propuestos” por la Comisión de TFG (CTFG) para cada curso académico.
- El acuerdo estudiante-profesor debe formalizarse antes de una fecha límite, con firma y entrega de un anexo formalizado al coordinador de grado.
- La relación de acuerdos aceptados se publica para cada titulación, indicando el título del TFG, estudiantes asignados y sus tutores.
- El profesorado puede presentar propuestas de TFG; estas se publican antes del 15 de diciembre.
- El/la alumno/alumna que no tenga aún tema/tutor/a debe solicitar plaza entre las opciones ofertadas, por orden de preferencia, antes del 15 de enero.
- Prioridad de asignación: Siempre que sea posible, se respetan las preferencias del alumnado. Si no es viable, la CTFG adjudica trabajos entre los disponibles.
- Los/as alumnos/as que no soliciten ningún TFG serán asignados de oficio entre los trabajos sin tutorizar.
- La asignación definitiva se publica antes del 31 de enero y, en caso de alumnado de movilidad, se aplican adaptaciones organizativas.
- El procedimiento está regulado para garantizar transparencia, igualdad y ajuste a las necesidades académicas de cada grado.

Según la normativa interna de EUSA, pueden ser tutores de TFG aquellos/as profesores/as que cumplen las siguientes condiciones:

- Deben ser docentes con plena capacidad docente que impartan docencia en el Grado correspondiente.
- Es imprescindible disponer de Venia Docendi concedida para las asignaturas afines o pertenecientes a las áreas de conocimiento vinculadas al TFG.
- Los tutores deben estar propuestos expresamente por la Comisión de Trabajo Fin de Grado (CTFG) de cada grado para tutorizar TFG durante ese curso académico.
- Al inicio de cada curso, la CTFG publica una relación oficial del profesorado designado/propuesto para esta función, y solamente ellos podrán asumir la tutorización de TFG ese año.

El procedimiento para asignar tema y tutor/a de TFG según la normativa interna de EUSA es el siguiente:

##### 1. Propuesta inicial:

El estudiante que tenga interés en hacer el TFG sobre un tema en particular debe contactar con un profesor del Grado propuesto por la Comisión de TFG para tutelar TFG ese curso.

##### 2. Acuerdo formal:

Profesor y estudiante documentan el acuerdo rellenando el formulario oficial (Anexo 4 de la normativa).

El profesor entrega el acuerdo firmado al coordinador del Grado antes del 15 de noviembre.

##### 3. Publicación de acuerdos:

Antes del 30 de noviembre, la Comisión de TFG (CTFG) publica para cada grado la relación de acuerdos

aceptados, indicando título del TFG, estudiantes asignados y tutores.

#### 4. Asignación para quienes no tengan tema/tutor:

Antes del 15 de diciembre, los/las profesores/as con plazas de tutor/a disponibles publican nuevas propuestas.

El alumnado sin asignación solicita, por orden de preferencia, las opciones disponibles.

La CTFG adjudica los trabajos a estos estudiantes según sus preferencias y disponibilidad de tutores/temas.

#### 5. Asignación de oficio:

Aquellos estudiantes que no soliciten ningún tema/tutor/a serán designados de oficio a los trabajos y tutores que queden disponibles.

#### 6. Publicación definitiva:

Antes del 31 de enero se publica la asignación definitiva de temas y tutores para el curso académico.

#### 7. Casos especiales:

Los estudiantes de movilidad o con situaciones especiales tendrán adaptaciones organizativas según lo determine la CTFG.

Este proceso está diseñado para asegurar la transparencia, que las preferencias del estudiante sean consideradas y que solo los tutores habilitados por la CTFG puedan desempeñar ese rol durante el curso correspondiente.

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

65.- Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.

- Información pública en la web sobre TFG

<https://fcom.us.es/titulos/grados/miTFG>

66.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDI1MDQwODEzMDYucGRm>

### 5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El reconocimiento por la supervisión de prácticas de empresa es de 0,1 créditos por alumno/a tutorizado/a. El profesorado posee un perfil adecuado en relación a las prácticas que supervisa, estando claramente definidas las funciones que realiza y los plazos por lo que se rige en la Normativa reguladora de prácticas externas.

En el Centro EUSA, existe un/a tutor/a por grado de las prácticas externas, siendo docentes con Venia Docendi para asignaturas de cada grado y con experiencia profesional que avale el conocimiento real del desarrollo de dichas prácticas. Además dichos tutores cuentan con el apoyo del departamento Empresate. El departamento de prácticas de EUSA se denomina Empréstate 360º y su misión principal es impulsar la empleabilidad de los estudiantes a través de prácticas externas, bolsa de empleo y programas de emprendimiento y desarrollo competencial:

Funciones y servicios (Empréstate 360º)

- Gestión de prácticas curriculares en empresas, instituciones públicas y también a nivel internacional.
- Bolsa de empleo exclusiva para estudiantes y alumni, con acceso a ofertas de empresas colaboradoras.
- Programas de autoempleo y emprendimiento, acompañando al estudiante desde la formación de ideas hasta la ejecución de proyectos, incluso en coworkings de la Cámara de Comercio.
- Orientación profesional y talleres de empleabilidad, trabajando competencias transversales (liderazgo, iniciativa, visión positiva, etc.), y formación específica vinculada a los ODS.
- Programas especiales para acceso a la función pública y seguimiento personalizado para inserción profesional.
- Colaboración con más de 500 empresas e instituciones.
- Atención directa a estudiantes: presencial y por teléfono.

## EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

67.- Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico.

- Documentos regulatorios de las prácticas externas.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDI1MDQwOTE2NTYucGRm>

68.- Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.

- Información profesorado de prácticas con grupos

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDI1MDcxNzAxMDkucGRm>

69.- Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDI1MDQwODE0MjMucGRm>

70.- Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.

- Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDI1MDcxNzAxMDkucGRm>

## 6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No aplica.

## EVIDENCIAS ANÁLISIS 6

71.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- No aplica

72.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.

- No aplica

73.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.

- No aplica

74.- Programa formativo para la docencia online.

- No aplica

75.- Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.

- No aplica

## 7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado mejora cada curso, obteniéndose un incremento en la valoración: 6,83 (2020-2021), 7,95 (2021-2022), 8,56 (2022-2023) y 8,57 (2023-2024).

En lo que respecta al Centro EUSA, las encuestas de satisfacción con la labor docente del profesorado se desarrollan en dos momentos del curso académico. Una vez por cada cuatrimestre se desarrollan estas encuestas accediendo directamente al aula y solicitando al alumnado que cumplimente los formularios. De esta manera se obtiene un porcentaje muy alto de respuesta por parte del alumnado alcanzando una alta representatividad en el conocimiento de su grado de satisfacción con la labor docente. Una vez analizados los datos son trasladados a Jefatura de Estudios y dirección del centro para su análisis y se remite un informe individualizado con los resultados de las encuestas y comentarios cualitativos de las mismas a cada docente con la información referida a las asignaturas que imparten. en las juntas de evaluación así como en Junta de Centro y Patronato se hace una exposición de los datos más significativos de las mismas en el caso de que haya alguna información a destacar o algún caso concreto que deba ser estudiado en profundidad se realizan reuniones individuales con cada docente en las que participa Jefatura de Estudios eh el coordinador o coordinadora del grado y dirección así como el docente en concreto de esta manera se consigue trabajar y optimizar la labor de cada docente adoptándola a cada grupo.

#### EVIDENCIAS ANÁLISIS 7

76.- Indicadores de satisfacción.

- Ver evidencia 63.1

77.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 4.7.

#### **8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.**

En los tres últimos cursos ha aumentado el número de encuestas cumplimentadas por parte del profesorado. En 2021-2022 hay un 20,91 % de encuestas realizadas por parte del profesorado, de un 23,15 % para el curso 2022-2023 y de un 23,68 % en el 2023-2024. En cuanto al grado de satisfacción para estos periodos, ha ido variando (3,37 en 2021-2022; 3,75 en 2022-2023 y un 3,65 en 2023-2024), pero siempre ha estado por encima de 3 puntos en una escala de 5, por lo cual se puede valorar como positiva dicha satisfacción.

En cuanto al Centro EUSA, desde hace unos años el Secretariado de Seguimiento y Acreditación remite las encuestas de satisfacción relativas a PDI y PAS, que las realizan a través de formularios enviados desde este secretariado. De esta manera el propio secretariado obtiene directamente la información de dichas encuestas y conocen de primera mano el resultado de las mismas. Nivel de satisfacción de ambos colectivos con el título es muy alto tal como se refleja en las encuestas realizadas.

#### EVIDENCIAS ANÁLISIS 8

78.- Indicadores de satisfacción.

- Nivel de satisfacción del profesorado con el título

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDI1MDQwODE0NTgucGRm>

- Nivel de satisfacción del profesorado con el título\_EUSA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDI1MTAyMzEzNTUucGRm>

79.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 4.8.

## V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

**Criterio 5: Los recursos materiales, las infraestructuras y los servicios de apoyo a la docencia son adecuados, teniendo en cuenta las características del título.**

### ANÁLISIS

**1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

El centro dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas con medios técnicos para el desarrollo de las actividades formativas. Sin embargo, en ocasiones el volumen de estudiantes matriculados/as supera el número de los 75 estudiantes de nuevo ingreso por grupo, lo que dificulta la impartición, sobre todo de asignaturas de tipo práctico. De hecho, el aforo de los espacios de aprendizaje que hay en la facultad (a excepción de las aulas destinadas a las clases teóricas) es notablemente inferior al tamaño de los grupos, lo que denota la necesidad urgente de reducir el tamaño de los grupos para poder utilizar de manera eficiente estos espacios y así poder ofrecer una formación de calidad a nuestros futuros egresados. En este sentido, aún está abierta la acción de mejora 12-1 (Desarrollar medidas complementarias para resolver las recomendaciones pendientes), donde se aborda el tamaño de los grupos de estudiantes (Véase Plan de Mejora del curso 2023-2024).

La biblioteca del centro tiene los recursos adecuados y es uno de los servicios mejor valorados de la Facultad. También se dispone de una plataforma enseñanza virtual que presenta unos datos cuantitativos de acceso y utilización acordes con lo esperado

De acuerdo con las encuestas, los resultados indican un nivel de satisfacción positivo y estable con las infraestructuras y equipamiento del centro por parte del alumnado (3,16 sobre 5 puntos en el curso 2021-2022; 3,03 en el 2022-2023; y 3,17 en 2023-2024). La satisfacción del profesorado es algo más elevada y ha ido creciendo en los tres cursos analizados del 3,35 al 3,92 en relación con las infraestructuras y del 3,32 hasta el 3,73 en relación con el equipamiento. Sin embargo, estos resultados pueden no ser tan positivos si se tiene en cuenta el bajo nivel de participación de ambos colectivos, en torno al 20% en los años analizados.

Los indicadores de la Universidad de Sevilla para conocer la satisfacción del estudiantado y del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título son muy genéricos, por lo que sería preciso desglosar, en las encuestas de satisfacción, este indicador en varios subindicadores. En la Facultad de Comunicación sería conveniente diferenciar en las encuestas las aulas de clase teórica, por un lado, los espacios o talleres específicos por otro, así como los recursos digitales y audiovisuales para poder realizar una evaluación más real que permitiría hacer propuestas de mejora más precisas. Al respecto, está abierta la acción de mejora 35-2 en el Plan de Mejora 2023/2024.

El Centro Universitario EUSA cuenta con las infraestructuras, servicios y aulas adecuadas a los grados que se imparten. La satisfacción del estudiantado y del PDI con dichos recursos servicios e infraestructuras es muy alta tal como se refleja en las encuestas de satisfacción que se realizan anualmente en dos momentos uno por cada cuatrimestre. De esta manera podemos conocer el grado de satisfacción según el desarrollo de todas las asignaturas del título.

Igualmente se dispone de plataforma virtual en la que se encuentran todo tipo de información recursos documentales acceso a horarios solicitudes de material técnico y documental presentación de instancias información de becas información de los distintos departamentos del centro acceso a la solicitud de becas presentación de otros documentos referidos a actividades académicas y culturales desarrolladas en el centro como por ejemplo presentación de las participación a concursos como el concurso anual de cortos, fotografía, relatos, etc.

También a través de esta plataforma virtual se conoce el listado de TFGs propuesto por el equipo docente y

se articula la presentación de los mismos. Paralelamente el centro está integrado dentro de las herramientas de trabajo académico de G-suite en el entorno Google en el cual se puede trabajar de manera colaborativa utilizando herramientas académicas como classroom, notebook etc.

Cada estudiante dispone de una clave personalizada que le permite al acceso personal y privado a todos estos servicios y para facilitar que todo el estudiantado disponga de una herramienta de uso y de acceso a dicho contenido se le entrega un iPad de última generación personalizado con las principales aplicaciones de uso académico. De esta manera cada estudiante independientemente de que ya posea una herramienta digital o no tenga las mismas posibilidades de acceso a toda la información y recursos que el centro pone a su disposición.

EUSA cuenta en la actualidad, junto con toda la infraestructura que da servicio a la organización administrativa del Centro, con los siguientes recursos tecnológicos aplicados específicamente a sus actividades académicas:

Equipamiento de uso específicamente académico distribuido en 11 Aulas de Informática dotadas de: 310 equipos informáticos de diversos modelos: 201 PC y 109 equipos de Mac.

Videoproyectores.

Acceso a Internet mediante conexión wifi 1TB (Cisco System).

Concentrador/Switch 100/1000 propio situado en armario RACK.

Mobiliario para el alumnado y profesorado adecuado a su aforo.

Equipamiento de uso específicamente académico distribuido en 29 de uso general dotadas de Equipo informático modelos: Portátiles, PC, Apple Mac y Mac-Mini

Videoprojector.

Acceso a Internet mediante conexión wifi.

Comunicaciones:

Conexión Adamo 2000 Megas simétricos.

Conexión Movistar 600 Megas Simétricos.

Detalle del equipamiento Informático y Tecnológico:

Ordenadores:

Microprocesador/Modelo -Memoria RAM-Unidades

Ordenadores Pentium doble núcleo -4 GB- 21

Ordenadores i3 - 8 GB-56

Ordenadores i5 AIO - 16 GB-31

Ordenadores i7 - 16GB-93

Apple Macintosh 21" 2010-16 GB-31

Apple Macintosh 21" 2013-16 GB-31

Apple Mac-Mini-16 GB-47

Ordenadores portátiles:

Microprocesador/Modelo Memoria RAM Unidades

Portátiles Mínimo i3 8 GB 29

Monitores:

Marca / Tecnología Pulgadas Unidades

Philips / LCD 24" 87

HP / LCD 24" 93

BenQ / LCD 24" 31

Ipad del alumnado:

Apple iPad-10 generación

Software Aulas:

Windows

Mac

Google Chrome

Davinci

Audacity

Blender

Unity

Microsoft Office 2021 (31 Licencias)

Virtual Box

Paquete Adobe CC (190 Licencias)

Máquinas Virtuales:

Contabilidad 2023

Monitor Informática

Office

Millenium

VÍDEO / FOTOGRAFÍA

4 CÁMARAS DE VÍDEO JVC 150

3 CÁMARAS DE VÍDEO JVC 190

4 CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC AG- AC30

4 CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC AG-UX90

7 CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC HC-V180

3 CÁMARAS DE VÍDEO OSMOS

1 CÁMARAS DE VÍDEO GO PRO HERO 3

4 CÁMARAS DE VÍDEO BLACKMAGIC URSA

11 CÁMARAS DE FOTOS CANON

9 OBJETIVO 18-55

2 OBJETIVO 18-135

12 TRÍPODES BENRO

6 TRÍPODES MANFROTTO

1 SLIDER

2 SOPORTES DE HOMBRO PARA DSLR

2 FLY CAM

1 SKATER DOLLY

1 MONOPIE

2 RÓTULAS MANFROTTO

ILUMINACIÓN

19 FOCOS LED

17 FOCOS TUNGSTENO - BUTANITO

5 PAYAS

2 FOCOS FRESNEL

20 ANTORCHAS LED

FILTROS DE LUZ

4 DIFUSOR - REFLECTOR

2 TELAS DE CHROMA

1 CAÑÓN DE SEGUIMIENTO  
3 BARRICUDAS  
21 TRÍPODES DE ILUMINACIÓN

#### SONIDO

4 GRABADORAS ZOOM H4  
5 GRABADORAS ZOOM H5  
8 GRABADORAS ZOOM H2  
8 ZEPILING  
4 MICRÓFONO DE CAÑÓN - SENNHEISER  
5 MICRÓFONO DE CAÑÓN - RODE  
9 EMISOR- RECEPTOR INALAMBRICOS RODE  
12 MICRÓFONOS DINÁMICOS  
1 MICRÓFONO DE ESTUDIO  
8 MICRÓFONO LAVALIER  
4 MESAS DE MEZCLA BEHRINGER  
8 PÉRTIGAS DE AUDIO  
15 PIES DE MICRO  
8 ANTIVIENTO  
24 CASCOS DE AUDIO  
7 CUBILETE /DADO/ ANTIVIENTO

#### PLATÓ TV - VIRTUAL

3 EMISOR- RECEPTOR SENNHEISER  
3 MICRÓFONO LAVALIER  
1 MESA DE AUDIO  
1 IN EAR RECEPTOR DE ESCUCHA  
1 MESA DE REALIZACIÓN TRICASTER  
1 RACK AUDIO PARA 4 MICRÓFONOS  
4 FOCOS DE LUZ FRÍA FLUORESCENTE  
1 ALTAVOZ ESCUCHA FOLDBACK  
  
3 PARRILLA LUZ FRÍA  
1 SISTEMA REALIZACIÓN BLACK MAGIC ATEM  
3 MICRÓFONOS LAVALIER  
1 INTERCOM 4 PETACAS + RACK X2  
1 MESA DE SONIDO YAMAHA

#### RADIO

1 MESA DE MEZCLAS DE AUDIO  
1 SISTEMA ZARA RADIO  
2 MONITORES DE ESCUCHA

#### ESTUDIO DE GRABACIÓN

1 MICRÓFONO CONDENSADOR NEUMANN  
1 MICRÓFONO CONDENSADOR AKG  
2 MICRÓFONO DINÁMICO BATERÍA  
1 MICRÓFONO BOMBO BATERÍA

1 SET MICRÓFONOS BATERÍA  
 2 MICRÓFONOS DE CINTA  
 1 MICRÓFONO DE VÁLVULAS  
 1 TECLADO YAMAHA  
 1 GUITARRA ELÉCTRICA  
 1 BATERÍA  
 1 BAJO ELÉCTRICO  
 1 GUITARRA ACÚSTICA  
 2 AMPLIFICADORES DE GUITARRA  
 1 AMPLIFICADOR DE BAJO  
 1 CONTROLADOR PROTOOLS DIGIDESIGN COMMAND 8  
 1 AVID DIGIDESIGN 192 I/O DE PROTOOLS  
 1 LICENCIA PROTOOLS 8 HD  
 1 PREVIO MICRÓFONO OCHO CANALES  
 1 ORDENADOR MAC PRO CON SISTEMA PROTOOLS  
 1 AMPLIFICADOR DE AURICULARES  
 4 PATCH PANNEL

#### EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

<p>80.- Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas. <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjQyMDI1MDQyMjEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjQyMDI1MDQyMjEyNDYucGRm</a></li> </ul>
<p>81.- Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca. <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDI1MDQyMjEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDI1MDQyMjEyNDYucGRm</a></li> </ul>
<p>82.- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de uso <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDI1MDQwNzE0MzEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDI1MDQwNzE0MzEucGRm</a></li> </ul>
<p>83.- Indicadores de satisfacción del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Satisfacción del alumnado con la Infraestructura <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzUyMDI1MDcxODE4MTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzUyMDI1MDcxODE4MTkucGRm</a></li> </ul>
<p>84.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ver análisis apartado 5.1.</li> </ul>
<p>85.- Indicadores de satisfacción del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Satisfacción del PDI con la Infraestructura <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjgyMDI1MDQwOTExMDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjgyMDI1MDQwOTExMDMucGRm</a></li> </ul>
<p>86.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ver análisis apartado 5.1.</li> </ul>

#### **2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

La oferta se estima adecuada con una importante variedad de destinos y plazas, tanto dentro del programa ERASMUS como en el programa SICUE, de movilidad nacional. En total se ofertan hasta 70 destinos, con más de 150 plazas internacionales disponibles para los programas de grado y posgrado que se imparten en la Facultad de Comunicación (Grado en Periodismo: 33 destinos; Grado en Comunicación Audiovisual: 16 destinos; Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: 20 destinos; Másteres y Doctorado: 7 destinos). El número de estudiantes ERASMUS entrantes tiene un crecimiento sostenido, lo que demuestra que la Facultad de Comunicación es un destino atractivo para el alumnado europeo. El número de estudiantes de la Facultad de Comunicación que salen a otras instituciones dentro del programa ERASMUS también ha

crecido, de 19 alumnos en el curso 2021-2022 a 26 en el curso 2023-2024. En el programa SICUE los números relativos a estudiantes entrantes y salientes se han mantenido más estables, con entre 22-27 estudiantes entrantes y entre 17-19 estudiantes salientes en el periodo analizado. El hecho de que no se cubra la oferta de movilidad de estudiantes salientes indica que la oferta de movilidad es suficiente y se ajusta a las necesidades del alumnado de la Facultad de Comunicación, aunque se aprecia aún una falta de destinos de idioma inglés.

Existe un procedimiento claro y bien pautado tanto para la información al estudiantado sobre la convocatoria y asignación de destinos de movilidad como para la revisión y actualización de los convenios de movilidad disponibles. Igualmente, el programa de acogida a estudiantes entrantes se ajusta a la oferta de la Universidad de Sevilla a través del trabajo del Centro Internacional (Sección de Movilidad Entrante y Welcome) y con acceso a la oferta cultural (CICUS), deportiva (SADUS) y de apoyo (SACU) disponible para los estudiantes de la US. No se aprecia atención específica en lo que respecta a alojamiento, sin duda una de las principales dificultades del alumnado entrante, tanto ERASMUS como SICUE.

Tanto los/as estudiantes ERASMUS como los/as del programa SICUE no bajan de 3,50 en su nivel de satisfacción: alta entre el alumnado de la Facultad que accede al programa ERASMUS; más variable entre el que disfruta del programa SICUE. Entre los/as estudiantes visitantes el nivel de satisfacción es más elevado, sobre todo en el programa ERASMUS, aunque también es alta en SICUE. En general, los niveles de satisfacción con los programas de movilidad son altos.

En el Centro EUSA, teniendo en cuenta que el número de estudiantes es reducido comparado con el del centro propio, se organizan actividades que fomenten la movilidad y de ofrecen programas en el extranjero, tanto de estudiantes salientes como entrantes.

Los resultados de los programas son muy buenos aunque el número de estudiantes es aún reducido. Paralelamente se ofrece un programa propio de movilidad hacia el aprendizaje de idiomas en verano y un programa para trabajar en el extranjero para ampliar los conocimientos de idiomas así como para disfrutar de experiencias de intercambio e inmersión cultural.

El centro, además, para favorecer dicha movilidad ofrece al alumnado la posibilidad de cursar clases de idiomas desde el nivel B1 al nivel C1, lo que repercute positivamente en la posibilidades de ampliar la oferta de destinos así como el reconocimiento de créditos por nivel de idiomas.

## EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

87.- Listado de destinos de movilidad. - Movilidad Internacional y Nacional-Sicue <a href="https://fcom.us.es/movilidad">https://fcom.us.es/movilidad</a>
88.- Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente. - Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente. <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDI1MDQyMjE2MDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDI1MDQyMjE2MDEucGRm</a>
89.- Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad. - Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad. <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDI1MDQxMDA4MzIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDI1MDQxMDA4MzIucGRm</a>
90.- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad. - Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad. <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDI1MDQxMDA4MzIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDI1MDQxMDA4MzIucGRm</a>
91.- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. - Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDkyMDI1MDQwOTE3MzkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDkyMDI1MDQwOTE3MzkucGRm</a>
92.- Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones. - Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones. <a href="https://www.us.es/internacional/responsable-por-centros">https://www.us.es/internacional/responsable-por-centros</a>
93.- Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad. - Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDI1MDQwOTE3NTQucGRm>

94.- Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.

- Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDI1MDQxNDExNTMucGRm>

95.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 5.2.

96.- Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.

- No procede

97.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 5.2.

**3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.**

La oferta de prácticas se entiende como suficiente, aunque con claro margen de mejora. En la actualidad se ofrecen prácticas curriculares con 57 empresas y prácticas extracurriculares con 41 empresas. Dada la demanda de formación práctica, dicha oferta es susceptible de mejora mediante la firma con más convenios con empresas especializadas en el ámbito de la comunicación. En cualquier caso, hay que señalar que cualquier entidad que tenga convenio con la Universidad de Sevilla es susceptible de recibir alumnado del grado.

Hay un proceso de asignación establecido y controlado por el Acuerdo 10.1/CG 23-5-17, por el que se aprueba la Normativa de Prácticas Académicas Externas

de la Universidad de Sevilla. Igualmente, el procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas es claro y establece los pasos que se deben dar para incorporar nuevos destinos de prácticas.

El procedimiento de coordinación de los/as tutores/as externos/as es mejorable. Deben quedar mejor delimitadas las áreas de acción del tutor/a externo/a. Es algo que ya se establece en el Plan de Mejora 2023-2024 cuando se especifica que es necesario establecer criterios del perfil y categoría del profesorado tutor de prácticas externas, así como acciones para garantizar su seguimiento y coordinación con las empresas colaboradoras.

Con respecto a la satisfacción con el programa de prácticas, es positiva en las encuestas del alumnado, si bien hay un ligero descenso del curso 2021-2022 al 2023-2024 (del 4,22 al 3,87). Los/as tutores/as externos/as reciben mejor valoración (por encima del 4 en los tres cursos analizados) que los tutores/as internos/as, que va en descenso, del 3,82 en 2021/2022 al 3,45 en 2023-2024.

En lo que respecta a la satisfacción con el programa por parte de las personas encargadas de la tutorización, esta se mantiene muy positiva en el caso de las externas, por encima del 4 en los tres cursos analizados, y algo más baja por parte de las internas (3,09 en el curso 2023-2024).

EUSA cuenta con una Unidad de Prácticas en Empresas, destinada a facilitar la empleabilidad y el desarrollo profesional de su alumnado. Para la gestión de las prácticas se aplica de la siguiente forma.

Acceso a la oferta: El alumnado accede al Portal de Empleo & Talento, donde visualiza ofertas activas o bien son enviadas por mail corporativo al alumnado.

- Solicitud: El estudiante selecciona la oferta de prácticas y realiza la solicitud mediante el portal o contacto indicado por la entidad.

- Formalización: Una vez baremadas las demandas, se descarga y firma el convenio de colaboración (y el anexo correspondiente) entre estudiante, empresa y centro educativo. Este documento regula la relación, derechos y deberes durante la práctica.

- Duración: Las prácticas suelen durar entre 3 y 6 meses, dependiendo del nivel de estudios y el programa.

## 2. Seguimiento y tutoría

- Tutor/a académico/a: El centro asigna un tutor/a académico/a responsable de hacer seguimiento y evaluación del estudiante.

- Tutor en empresa: La empresa debe designar a un tutor profesional que acompañe y evalúe al estudiante durante su estancia.
- Evaluaciones y memorias: Ambos tutores suelen completar informes de progreso y valoración al finalizar las prácticas.

### 3. Procedimiento para empresas colaboradoras

- Solicitud de colaboración: A través de un formulario específico o por contacto directo, la empresa manifiesta su interés en acoger estudiantes en prácticas. Esto se realiza mediante el Departamento EmpresaTe.
- Publicación de ofertas: Las empresas pueden registrar y publicar ofertas de prácticas en el portal, indicando perfil buscado, funciones, duración y requisitos.
- Formalización: Se firma el convenio de colaboración y el anexo con las condiciones de la práctica.
- Coberturas: El centro educativo gestiona seguro de accidente y de responsabilidad civil para el estudiante mientras dure su práctica.

Para la realización de las prácticas externas los estudiantes contarán con tutor de la entidad colaboradora y un tutor académico de prácticas de EUSA.

El tutor designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva, será el encargado de acoger al estudiante y organizar las actividades a desarrollar con arreglo al Proyecto Docente, así como coordinar con el tutor académico de prácticas de EUSA el desarrollo de las actividades.

El tutor académico de prácticas será un profesor designado por EUSA afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica y, en el caso de las prácticas extracurriculares y extraoficiales, preferentemente un profesor del Centro Universitario EUSA que imparta docencia en la misma rama de conocimiento de la enseñanza cursada o un técnico que haya sido formado para tal fin.

Además, deberá tener experiencia profesional no docente en empresas u organizaciones vinculadas a la Rama de Conocimiento del Grado, haber trabajado como profesional autónomo en tareas relacionadas directamente con el sector afín a las salidas profesionales del grado cuyas prácticas supervisa, tener formación universitaria o de postgrado o experiencia profesional en el ámbito de la gestión de recursos humanos.

## EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

98.- Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
- Listado de empresas PE y plazas ofertadas <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDI1MDQyMjE2NDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDI1MDQyMjE2NDMucGRm</a>
- Listado de empresas EUSA <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDI1MTAyMzE0MDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDI1MTAyMzE0MDAucGRm</a>
99.- Listado de plazas cubiertas en cada centro.
- Ver evidencia 105
100.- Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
- Procedimiento de asignación de las prácticas externas. <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDQyMDI1MDkwMzE0MTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDQyMDI1MDkwMzE0MTEucGRm</a>
- Reglamento Prácticas Externas EUSA <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDI1MTAyMzE0MDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDI1MTAyMzE0MDAucGRm</a>
101.- Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
- Tutores/as internos, externos y normativa <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDI1MDcxNTIzNDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDI1MDcxNTIzNDcucGRm</a>
102.- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDI1MDQxNDExNTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDI1MDQxNDExNTIucGRm</a>
103.- Procedimiento de coordinación de los tutores externos.
- Procedimiento de coordinación de los tutores externos.

<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODgyMDI1MDQxNDExNTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODgyMDI1MDQxNDExNTIucGRm</a>
104.- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). - Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDI1MDcxMDE2MzUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDI1MDcxMDE2MzUucGRm</a>
105.- Información sobre prácticas académicas externas (último curso). - Adjudicación de prácticas externas (2023-2024) <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDI1MDcxMDE3MDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDI1MDcxMDE3MDgucGRm</a>
106.- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso). - Ver evidencia 101
107.- Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - Satisfacción del alumnado con las prácticas externas <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDI1MDcxMDE5MDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDI1MDcxMDE5MDgucGRm</a>
108.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Ver análisis apartado 5.3.
109.- Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas. - Satisfacción de los tutores/as de prácticas <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDkyMDI1MDcxMDE5MDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDkyMDI1MDcxMDE5MDgucGRm</a>
110.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Ver análisis apartado 5.3.

#### **4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente en términos cuantitativos.

Para evaluar el nivel de satisfacción mostrado por el personal de apoyo, solo se han tenido en cuenta los datos de los cursos 2022-2023 y 2023-2024, puesto que el nivel de participación en las encuestas del curso 2021-2022 fue tan bajo (inferior al 8%) que los resultados no se pueden entender como representativos. Por tanto, analizando los datos de los cursos 2022-2023 y 2023-2024, se observa un incremento notable en el nivel de satisfacción con el título que ha expresado el PTGAS, pues ha subido casi un punto en apenas un año, pasando del 3,83 al 4,70, lo que constituye una valoración muy positiva.

De manera desglosada, de los 12 ítems que conforman la encuesta en este apartado, el nivel de satisfacción mostrado por el personal de apoyo para el curso 2023-2024 también ha sido muy alto (siempre por encima de 4). Las cuestiones mejor valoradas han sido: la gestión de horarios y aulas; la accesibilidad, disponibilidad y utilidad de la información sobre los títulos; o el contacto con el alumnado.

En cuanto al Centro EUSA, el programa formativo cuenta con los recursos humanos de apoyo y los mecanismos de evaluación del personal adecuados para su desarrollo. En concreto:

##### 1. Personal de apoyo para actividades prácticas del Programa Emprésate

El programa formativo dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que respecta al número de profesionales asignados como a su nivel de capacitación técnica y docente, garantizando así el adecuado desarrollo de las competencias prácticas del estudiantado.

##### 2. Personal de apoyo para otras actividades del programa

Asimismo, se cuenta con personal cualificado en servicios complementarios, puntos de información, y otras áreas de atención, que facilitan el desarrollo integral del programa formativo y la atención eficiente a las necesidades del alumnado y del profesorado.

##### 3. Personal de administración y servicios

El centro/título dispone del personal de administración y servicios (PAS) suficiente y adecuadamente

formado para cubrir todas las tareas de gestión, tramitación académica y soporte administrativo, lo cual asegura el correcto funcionamiento del título y el cumplimiento de los plazos y procedimientos establecidos.

#### 4. Indicadores de satisfacción del personal

Se emplean indicadores válidos y específicos para conocer la satisfacción del personal de apoyo y de gestión, recogidos de forma diferenciada para este título. En concreto se realizan dos evaluaciones sobre la satisfacción del estudiantado con los servicios, recursos e instalaciones puestas a su disposición que aseguran una evaluación representativa del grado de satisfacción del personal implicado.

#### 5. Uso de los resultados en la mejora del título

Los resultados derivados de los indicadores de satisfacción son analizados de forma periódica por los responsables académicos y de gestión del título, y se integran en los procesos de mejora continua del programa formativo, en línea con los principios del sistema interno de garantía de calidad.

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

111.- Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.

- Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDI1MDUxMzEyNDIucGRm>

112.- Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.

- Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDI1MDUxMzEyNDIucGRm>

113.- Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.

- Listado del personal de administración y gestión  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDI1MDUxMzEyNDIucGRm>

114.- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.

- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDI1MDQyOTExMTQucGRm>

115.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 5.4.

**5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.**

No aplica.

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

116.- Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.

- No aplica

117.- Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.

- No aplica

118.- Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.

- No aplica

119.- Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.

- No aplica

120.- Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

- No aplica

121.- Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.

- No aplica
122.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - No aplica
123.- Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial. - No aplica
124.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - No aplica

## VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 6: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del programa formativo, y las actividades de formación y de evaluación son coherentes con dicho perfil de egreso y con las competencias del título.**

### ANÁLISIS

#### **1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

El Grado en Periodismo se adapta a las competencias básicas que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y garantiza que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a su trabajo profesional, que se demuestre su competencia para la elaboración y defensa de argumentos y para la resolución de problemas, así como para la emisión de juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética, y que lo puedan hacer tanto a un público especializado como no especializado.

En la propuesta de modificaciones sustanciales aprobadas por Consejo de Gobierno el 17 de julio de 2025 y que se espera puedan implementarse para el curso 2026-2027, se actualizan también los resultados del proceso de formación y de aprendizaje para adecuarlos al nivel MECES del Título.

En cuanto al nivel de satisfacción del profesorado con el Título, con respecto a la pregunta "P14\_Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas por parte de los estudiantes" ha aumentado del 3,55 (2022-2023) al 3,62 (2023-2024).

En el Centro EUSA, los proyectos docentes de las asignaturas están alineados con los de la Universidad de Sevilla. En ellos se recogen los objetivos de aprendizaje y competencias, los bloques de contenidos, las metodologías y las técnicas de evaluación que garantizan que el alumnado alcance los resultados del proceso de aprendizaje deseados y alineados con el nivel 2 MECES, correspondiente al título de grado. Por tanto, están dirigidos a adquirir los Conocimientos o contenidos (C), las Competencias (COM) y las Habilidades o Destrezas (HD) indicadas en la memoria de verificación.

Los proyectos docentes de las asignaturas están disponibles desde la página web del título y desde el campus virtual donde el alumnado tiene toda la información académica centralizada. En ellos, se evidencia el sistema de evaluación y en aquellos casos en los que hay evaluación continua, se facilita una tabla que permite su contextualización. Además, dicho apartado dentro de los proyectos docentes incluye la ponderación y tipología de las distintas pruebas de evaluación que se exigirán para alcanzar los resultados de aprendizaje.

A modo de evidencia, se han reunido una serie de documentos que facilitan información representativa sobre las pruebas de evaluación de asignaturas obligatorias del grado, del Trabajo de Fin de Grado y de las prácticas en empresas.

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

125.- Guías docentes.

- Guías docentes

<https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

126.- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas: Guías docentes; Información sobre el profesorado de la asignatura; Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente); En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

- Historia Social de la Comunicación  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDI1MDcxOTEwNDYucGRm>
- Historia del Periodismo Universal  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDI1MDcxOTEwNDcucGRm>
- Tecnología y Diseño de la Información Escrita  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDI1MDcxOTEwNDgucGRm>
- Tecnología de Investigación en el Periodismo  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDI1MDcxOTEwNTEucGRm>
- Trabajos Fin de Grado  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDI1MDcxOTEwNTEucGRm>
- EUSA\_Introducción a la Sociología  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDI1MTAyNzEwNDEucGRm>
- EUSA\_Teoría y Estructura de la Publicidad  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDI1MTAyNzEwNDEucGRm>
- EUSA\_Trabajos Fin de Grado  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDI1MTAyNzEwNDEucGRm>

127.- En su caso, cinco memorias de prácticas externas.

- Cinco memorias de prácticas externas.  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDI1MDcwMzE4NTAucGRm>
- EUSA\_Memoria de prácticas  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDI1MTAyNzEwNDEucGRm>

## **2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

Tanto los programas como los proyectos docentes publicados recogen metodología, actividades y sistemas de evaluación acordes con las competencias que deben adquirir los estudiantes. Sin embargo, el nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida disminuyó en el curso 2023-2024 con respecto a los cursos 2021-2022 (en 2022-2023 no hay datos registrados). En 2023 la satisfacción se situaba en 2,71, mientras que en los anteriores cursos fue de 3,41 y 3,21. Con respecto a la metodología, tanto el alumnado como el profesorado ha valorado positivamente su uso y aplicación en el aula. En concreto, el grado de satisfacción del estudiantado con la variedad y la adecuación de la metodología docente se sitúa en 2,69 en el curso 2023-2024, mientras que en el 2022-2023 era de 2,53. La opinión del profesorado es más positiva, ya que el grado de satisfacción con respecto a la metodología utilizada es de 3,69 puntos

(2023-2024), ligeramente por encima del 3,62 registrado en el curso 2022-2023. No obstante, el colectivo PDI considera que el tamaño de los grupos no es óptimo para aplicar nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, con un grado de satisfacción de 2,15 puntos. A pesar de ser un dato inferior al aprobado (2,5 sobre 5 puntos), es una cifra que mejora con respecto al curso 2022-2023, donde el grado de satisfacción del PDI con el tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje era de 1,95.

Con respecto a las actividades formativas, en las materias del grado se han tipificado un total de 15 tipos de actividades, todas ellas implementadas en el aula. La idoneidad de estas actividades, así como de los sistemas de evaluación, se evidencia a través de los datos de tasa de éxito y de eficiencia del Título. La tasa de éxito es del 88,28% en el curso 2023-2024 y la de eficiencia de un 87,33%, lo que supone un aumento con respecto al curso 2022-2023 (tasa de éxito 86,69% y tasa de eficiencia del Título de 86,88%).

Centrándonos en los TFGs, la Facultad de Comunicación tiene publicada la normativa que regula los trabajos finales de estudios de las titulaciones adscritas a dicha Facultad, donde se contempla el procedimiento de asignación de tutores (valorado con 3,11 puntos, la cifra más alta en todos los años analizados), así como el proceso de elaboración y defensa.

Se evidencia el fuerte grado de compromiso y responsabilidad del alumnado y los profesores-tutores con el TFG al no existir ningún suspenso en ninguno de los cursos revisados (desde 2021-2022 hasta 2023-2024).

Las notas bajas ("Aprobado"), son minoritarias con solo 22 registros en estos años. Esto se debe a la tutorización responsable: cuando el alumnado no llega a los mínimos exigidos, es el propio tutor/a quien no firma el aval para la defensa, y el/la estudiante no se presenta a la convocatoria. La nota con mayor número de registros es la de Sobresaliente.

Por último, en lo referente a las prácticas externas, el nivel de satisfacción del estudiantado que realizó prácticas en 2023-2024 es de 3,87, puntuación inferior a la de 2022-2023, que se situaba en 4,45. Sí es muy favorable en los últimos años el nivel de satisfacción de los/as tutores/as externos/as con las prácticas, ya que está por encima de 4 puntos.

La página web de la Facultad recoge información relativa a las prácticas tanto para el alumnado, como para docentes y empresas; información entre la que se encuentran los criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.

En el Centro EUSA se siguen escrupulosamente las guías de TFG, en las que se define todo el procedimiento de los mismos incluidas su evaluación que sigue el siguiente esquema:

El apartado de evaluación del TFG en la Guía del Grado en Periodismo de EUSA señala lo siguiente:

- La evaluación del TFG se basa en la documentación entregada, la exposición y la defensa oral ante un tribunal.

- Los criterios de evaluación principales son:

- \* Estructura y formato: Organización y cumplimiento de normas de presentación y referencias.
  - \* Objetivos: Claridad, oportunidad y realismo de los objetivos planteados.
  - \* Metodología utilizada: Adecuación, coherencia y justificación de los métodos empleados.
  - \* Selección y tratamiento de fuentes: Relevancia, actualidad y revisión crítica de las fuentes.
  - \* Contenido desarrollado: Coherencia argumental, profundidad y claridad de resultados.
  - \* Resultados y conclusiones: Conseguir los objetivos, aportar conclusiones basadas en resultados y establecer recomendaciones.
  - \* Aplicabilidad al sector: Relación teoría-práctica y utilidad para el ámbito profesional.
  - \* Defensa del trabajo: Claridad en la exposición, uso de recursos de apoyo y capacidad de respuesta ante el tribunal.
  - \* Expresión gramatical: Corrección lingüística y uso de vocabulario profesional adecuado.
- La nota final es numérica (de 0 a 10) con decimal, acompañada de una calificación cualitativa ("suspense", "aprobado", "notable", "sobresaliente" y posibilidad de "matrícula de honor").
- En caso de plagio, el trabajo será suspendido y la calificación de "Apto" podrá ser revocada.

## EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

128.- Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).

- Ver evidencia 125

129.- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDI1MDQxMDEzMzEucGRm>

130.- Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.

- Documento del SGC sobre los procesos asociados al Programa formativo, recopilación y análisis de los resultados

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDI1MDUxMzE1MjQucGRm>

131.- Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.

- 131.1.- Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDI1MDcwOTExMzlucGRm>

- 131.2.-Satisfacción con el procedimiento de gestión TFE <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDI1MDQyMzA4MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDI1MDQyMzA4MzYucGRm</a>
132.- Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs. - Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFGs <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDI1MDcwODE5MDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDI1MDcwODE5MDMucGRm</a>
133.- Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos. - Ver evidencia 101
134.- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas: Guías docentes; Información sobre el profesorado de la asignatura; Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor); En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas. - Ver evidencia 126
135.- En su caso, cinco memorias de prácticas externas. - Ver evidencia 127

### **3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

La tasa de rendimiento en el primer curso ha aumentado con respecto a años anteriores hasta situarse en un 73,13% en 2023-2024, aunque el abandono también ha subido a 17,08%, cuando en 2022-2023 estaba en un 14%. A pesar de ello, el abandono del 17,08 está por debajo de los datos correspondientes al curso 2021-2022, lo cual es positivo. Si atendemos a la tasa de eficiencia real del título, las cifras son buenas, ya que se incrementa con respecto a 2022-2023 para situarse en un 87,12%, cifra interior a la registrada en 2021/2022 (91,14%). La tasa de éxito del título también es elevada, del 88,28% en 2023-2024.

En el caso del TFG, las cifras de "No presentados" se explican por tres motivos: por un lado, el grado de exigencia del propio alumnado, que hace que esperen a tener terminados los estudios para poder dedicarse de lleno al Trabajo Fin de Grado. Por otra parte, al ser una asignatura de trabajo progresivo, no sujeta a un examen final que pueda estudiarse en unas pocas semanas, el estudiantado que no empieza a trabajar desde el inicio del semestre se ve, en muchas ocasiones, obligado a posponer la defensa por carecer de tiempo suficiente para cumplir con las exigencias de su tutor/a. También incide el hecho de que muchos/as estudiantes del Grado en Periodismo de la Facultad de Comunicación optan por trabajos de carácter creativo (audiovisuales, multimedia, fotorreportajes, podcasts, etc.), lo que requiere una mayor dedicación de tiempo que, en ocasiones, no es posible compaginar con las asignaturas del segundo cuatrimestre.

En cuanto al Centro EUSA, los indicadores académicos responden a las necesidades de los objetivos formativos y la tasa de no presentados en la asignatura TFG es muy reducida en lo que respecta al centro adscrito.

### **EVIDENCIAS ANÁLISIS 3**

136.- Indicadores (según tipo de enseñanza): Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.; Porcentaje de no presentados; Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento, Tasa de eficacia, Tasa de graduación, Tasa de abandono; Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: Tasa de abandono, Tasa de presentados, Tasa de éxito, Tasa de rendimiento.

- 136A\_ Indicadores (según tipo de enseñanza): Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDI1MDkwODEyNDgucGRm>

- 136C\_ Resultados Globales

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDI1MDQyMTE0MTkucGRm>

- 136D\_ Resultado Globales en 1er curso

#### **4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.**

El título dispone de indicadores sobre la satisfacción del alumnado con cada asignatura, pero por la escasa participación en las encuestas (la más alta alcanza tan solo el 16,67% en el curso 2023-2024 y 17,57 en el curso anterior) no se pueden considerar resultados estadísticamente significativos.

El nivel de satisfacción del alumnado con el título ha evolucionado favorablemente, pasando del 2,74 en 2021-2022 a 3,01 en 2013-2024. También hay un incremento muy positivo de participación, que prácticamente se duplica en 2023-2024 (42,22%) con respecto a 2021-2022 (21,80%). Los aspectos mejor valorados en el último curso analizado son: la coordinación de las asignaturas, el procedimiento para la elección y realización del TFG y el equipamiento de las aulas, en ese orden.

En lo que respecta al Centro Universitario EUSA, las encuestas de satisfacción con la labor docente del profesorado se desarrollan en dos momentos del curso académico. Una vez por cada cuatrimestre se desarrollan estas encuestas accediendo directamente al aula y solicitando al alumnado que cumplimente los formularios. De esta manera se obtiene un porcentaje muy alto de respuesta por parte del alumnado alcanzando una alta representatividad en el conocimiento de su grado de satisfacción con la labor docente. Una vez analizados los datos son trasladados a Jefatura de Estudios y dirección del centro para su análisis y se remite un informe individualizado con los resultados de las encuestas y comentarios cualitativos de las mismas a cada docente con la información referida a las asignaturas que imparten. En las juntas de evaluación así como en Junta de Centro y Patronato se hace una exposición de los datos más significativos de las mismas en el caso de que haya alguna información a destacar o algún caso concreto que deba ser estudiado en profundidad se realizan reuniones individuales con cada docente en las que participa Jefatura de Estudios eh el coordinador o coordinadora del grado y dirección así como el docente en concreto de esta manera se consigue trabajar y optimizar la labor de cada docente adaptándola a cada grupo.

#### **EVIDENCIAS ANÁLISIS 4**

137.- Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

- Indicadores curso 2023-24 de Satisfacción del alumnado por asignatura.  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDI1MDQyMzE0MDgucGRm>
- Indicadores curso 2022-23 de Satisfacción del alumnado por asignatura.  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDI1MDUxNTEyNTUucGRm>
- Indicadores de satisfacción por asignatura\_EUSA  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDI1MTEwMzEyNDAucGRm>
- Encuesta de satisfacción EUSA  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDI1MTEwMzEyNDAucGRm>

138.- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDI1MDQyOTEyNDMucGRm>
- Indicadores de satisfacción docencia\_EUSA  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDI1MTEwMzEyNDAucGRm>

139.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 6.4.

## VII. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

**Criterio 7: Los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado son adecuados, así como la información sobre la empleabilidad aportan indicadores útiles para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

### ANÁLISIS

**1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.**

El título cuenta con el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), definido como un programa de acciones coordinadas que integra, a nivel de centro, actividades de información, orientación académica y tutoría dirigidas al alumnado. No obstante, los POAT de los Centros de la Universidad de Sevilla se configuran a partir de unas directrices comunes diseñadas por el Vicerrectorado de Estudiantes con el objeto de homogeneizar la documentación, extraer indicadores y establecer sistemas de evaluación conjuntos.

El título dispone de un plan estable de orientación profesional para el futuro alumnado egresado a través del Secretariado de Prácticas de Empresa y Empleo, que es el responsable de promover estrategias que incrementen las posibilidades de inserción sociolaboral de los alumnos y egresados de la Universidad de Sevilla y asesorarles en su camino hacia la incorporación al mercado laboral. Asimismo, como se recoge en la "Normativa interna de coordinación de títulos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla", el/la coordinador/a del grado también desarrolla acciones que conlleven una orientación académica y profesional del alumnado, con la participación complementaria del vicedecanato correspondiente.

La media de los tres cursos analizados sobre la satisfacción del estudiantado con la orientación académica recibida es de 2,8 y algo más baja la de orientación profesional, 2,4. No obstante, la tendencia en ambos casos es al alza, por lo que habrá que ver cómo evolucionan los datos, dado que en los últimos años se han implementado algunas mejoras al respecto. Asimismo, otro dato muy positivo es que se duplica la participación en las encuestas, alcanzando un 42,22% en el curso 2022-2023.

En cuanto al Centro EUSA, este ofrece una amplia variedad de servicios de orientación académica y profesional tanto para estudiantes como para centros educativos, con especial atención a la toma de decisiones sobre el futuro académico y profesional.

Servicios y actividades

- EUSA organiza jornadas de orientación profesional y académica tanto presenciales como online, dirigidas a estudiantes de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y también a familias.
- Estas jornadas incluyen información sobre acceso a estudios superiores, claves de selectividad (PEVAU), empleabilidad y competencias profesionales más demandadas.
- Se facilitan materiales informativos y guías descargables, como el Manual de Orientación Profesional para Estudiantes, que ayuda a contrastar creencias sobre el mercado laboral con datos reales.

Departamento y contacto

- El departamento de orientación está disponible de lunes a jueves de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas, y los viernes de 9:00 a 13:30.
- Se pueden solicitar tanto sesiones individuales para alumnado como charlas informativas para centros como atención personalizada mediante cita previa presencial o videollamada.
- El centro universitario dispone también de canales de contacto directos: teléfono 954 23 87 97, correo y whatsapp

Recursos adicionales

- El portal de orientación de EUSA permite acceder a información específica para orientadores, estudiantes, y personal docente, con calendario de eventos y actividades programadas (jornadas, webinars, charlas,...)

Desde EUSA, las competencias clave para la empleabilidad no solo incluyen conocimientos técnicos, sino

sobre todo una serie de habilidades transversales que marcan la diferencia en la inserción y el desarrollo profesional.

Principales competencias transversales

- Trabajo en equipo: Capacidad para colaborar eficazmente en entornos grupales y adaptarse a diferentes dinámicas.
- Iniciativa y proactividad: Disposición para anticiparse, proponer soluciones y generar nuevas ideas.
- Flexibilidad y adaptación al cambio: Apertura para afrontar situaciones cambiantes y aprender de ellas.
- Autonomía y responsabilidad: Saber actuar y tomar decisiones con independencia, cumpliendo con los objetivos encomendados.
- Comunicación: Tanto oral como escrita, para interactuar eficazmente en distintos contextos profesionales.
- Motivación y capacidad de aprendizaje: Disposición para mejorar continuamente, aprender nuevas competencias y adaptarse al entorno laboral actual.
- Liderazgo, negociación y orientación a resultados: Movilizar recursos y personas hacia metas compartidas, con confianza y visión estratégica.

Valor diferencial en la empleabilidad

EUSA destaca que el dominio de estas competencias se convierte en un criterio clave de selección de candidaturas, diferenciando a profesionales con igual formación técnica. Además, recomienda que los estudiantes desarrollen estas capacidades tanto dentro como fuera del currículo académico, a través de experiencias complementarias como prácticas, voluntariado o actividades extracurriculares.

Trabajar en estas competencias y saber ponerlas en valor en el currículum y la entrevista puede suponer la ventaja definitiva para acceder y crecer en el mercado laboral actual.

## EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

140.- Plan de orientación académica.

- Plan de orientación académica-US  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDI1MDUxNDEzMDcucGRm>
- POAT 2021/2022  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDI1MDcyOTEyNDkucGRm>
- POAT 2022/2023  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDI1MDcyOTEyNDkucGRm>
- POAT 2023/2024  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDI1MDcyOTEyNDkucGRm>
- Acciones POAT Facultad de Comunicación  
<https://cat.us.es/consulta-de-acciones-poa>

141.- Plan de orientación profesional.

- Plan de orientación profesional -US  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDI1MDUxNDEzMDcucGRm>

142.- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.

- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDI1MDUxMzEzNDEucGRm>

143.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 7.1.  
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDI1MDcwODE2NDMucGRm>

## 2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

En el curso 2022-2023 la tasa de inserción laboral tras un año de egreso mejoró desde el 52,90% del curso anterior al 60,23%. De 176 egresados registrados, 83 tenía su primer contrato de trabajo, lo cual mejora ligeramente los datos del año anterior, en el que de 155 egresados registrados solo 68 tenían un contrato. El

tiempo de espera hasta lograr ese primer contrato asciende ligeramente de 5,17 meses a 5,50. La adecuación de la actividad laboral a la titulación no es especialmente positiva, y se mantiene en torno al 36%.

Los indicadores de empleabilidad dibujan un panorama adverso: aunque el 60% tiene un contrato de trabajo un año después de graduarse, solo poco más del tercio que ha encontrado empleo lo hace en un área que se adecúa a los estudios cursados. Esto puede deberse, por un lado, a que en el grado se forma al estudiantado en habilidades y contenidos más amplios que el de específicamente periodista y, por otro, aunque relacionado, que hay una diferencia entre el programa formativo del grado y la demanda del mercado laboral. En todo caso, estas cuestiones han sido discutidas de cara a la elaboración de las modificaciones sustanciales para el grado que se espera que se puedan implementar en el curso 2026-2027.

En lo que respecta al Centro Universitario EUSA, anualmente se realizan encuestas de satisfacción con los egresados para conocer su nivel de empleabilidad y adecuación con la formación recibida. Estas encuestas se realizan a los dos años de finalizar sus estudios ya que actualmente el número de estudiantes que continúan su formación en programas de postgrado una vez finalizan sus estudios es cada vez mayor lo que reflejaba unos datos referidos a su inserción que no eran correspondientes a la realidad. En los informes de seguimientos y datos incorporados a las mantas recibidas por parte de la Oficina de Gestión de la Calidad se incorporan anualmente cada uno de los niveles de inserción por cada grado de los egresados de EUSA.

## EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

144.- Indicadores de empleabilidad.

- Indicadores de empleabilidad

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDI1MDUxNjExMTMucGRm>

- Informe de inserción laboral EUSA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDI1MTAyNzEwMDCucGRm>

145.- Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 7.2.

### **3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

La memoria de verificación del título recoge los perfiles de egreso. No obstante, en los últimos años el campo de la comunicación y, específicamente, el área de periodismo, está sufriendo cambios sustanciales a nivel profesional, que requieren una revisión sustancial tanto de los perfiles como del contenido y los resultados de aprendizaje del programa formativo. En este sentido, como ya se ha comentado, se han diseñado una serie de modificaciones que ya han sido aprobadas por Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla para actualizar los distintos aspectos del grado a la realidad profesional y social.

En el informe sociolaboral de EUSA (evidencia 144.2) realizado a partir de las encuestas que se han realizado a los/as egresados/as del Grados Universitarios en el año académico 2021/22 se pueden encontrar los siguientes datos significativos:

- 83,5% de los estudiantes ha logrado encontrar trabajo después de completar sus prácticas por cuenta ajena o propia o están cursando otros estudios.

- El promedio de tiempo que el alumnado ha empleado en conseguir su primera contratación una vez finalizados sus estudios se sitúa en 5,89 meses.

-Del total de alumnos/as que trabajan actualmente un 97,43% afirman que están satisfechos con el nivel de adecuación entre su trabajo y la titulación cursada en el Campus.

-El 88,6% de los/as encuestados/as contratados/as tuvieron la oportunidad de realizar prácticas. Los estudiantes egresados valoran de manera muy positiva la experiencia de realizar prácticas en empresas, incluso cuando éstas eran opcionales en algunos casos.

-Destaca en positivo la satisfacción general que tienen los/as alumnos/as con haber sido estudiantes en nuestro centro, con una nota promedio total del 90,30% de recomendación.

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

146.- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.

- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDI1MDUxNDEzMDcucGRm>

### 4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

La satisfacción de los empleadores con la formación de los egresados se mantiene estable en un 4,14, la misma cifra que el año anterior y levemente más baja que hace dos cursos. La cifra representa una valoración bastante alta, subrayando la pertinencia del título para el desarrollo de la profesión.

En lo que respecta al Centro EUSA, en el informe de inserción sociolaboral al que se ha hecho referencia anteriormente se incluyen también los indicadores y resultados de la satisfacción de los empleadores. En líneas generales, el grado de satisfacción de los empleadores es muy alto destacando el conocimiento en competencias transversales y técnicas de los egresados lo que facilita su inserción que queda reflejada en el alto porcentaje obtenido

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

147.- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores.

- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDI1MDUxNDE0MDIucGRm>

148.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 7.4.

### 5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

La satisfacción de los egresados con la formación recibida es baja, 2,71 en el curso 2023/2024, acusando un descenso significativo en relación con el curso anterior, que fue de 3,41. El índice de satisfacción es, por lo tanto, excesivamente limitado. No hay datos de participación en las encuestas que permita valorar si estos resultados son estadísticamente significativos. En cualquier caso, este dato hay que ponerlo en relación con la valoración de las personas empleadoras, observándose que desde fuera, desde la industria, se valora más la formación de nuestro alumnado que desde dentro.

En el informe ya mencionado del Centro EUSA también queda reflejado el alto índice de satisfacción de los egresados con la formación recibida. Este dato queda ampliamente contrastado con el alto porcentaje de inserción alcanzado incluso antes de seis meses de la finalización de sus estudios de grado.

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

149.- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado.

- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDI1MDUxNDE0MDIucGRm>

150.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver análisis apartado 7.5.

### 6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Aunque no existe un procedimiento estandarizado y oficial que permita el análisis de la sostenibilidad del título, de forma indirecta se ha abordado esta sostenibilidad en la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo de la Facultad de Comunicación. Esta comisión ha realizado una modificación sustancial de los planes de estudios del Grado de Periodismo para limitar los problemas de insatisfacción observados y que podrían poner en riesgo su sostenibilidad, sobre todo en lo que respecta a las asignaturas, la secuenciación de las mismas en cuatrimestres, competencias, etc. Al mismo tiempo, la comisión ha aprobado un documento en el que solicita una disminución de la ratio por grupo y profesor para poder mejorar la

formación de los estudiantes, en concreto para posibilitar y facilitar la implementación de metodologías de evaluación continua que permitan una formación técnica, deontológica y teórica de carácter integral. Tememos que sin una menor ratio los efectos positivos de la modificación del Plan de Estudios en la satisfacción de los egresados y las empresas con la formación ofrecida puede ser limitada. Con respecto a la ratio, hay una acción de mejora, la 12-1, aún sin finalizar en el Plan de Mejora del curso 2023-2024. El procedimiento de sostenibilidad es una herramienta clave dentro del sistema de mejora continua del grado y la Comisión de Garantía de Calidad del Título, junto a la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos del Centro, trabaja con los diferentes datos disponibles para detectar posibles amenazas y debilidades, pero también fortalezas y oportunidades, y así plantear acciones de mejora que repercutan favorablemente en dicha sostenibilidad.

En el Centro EUSA, en los últimos cursos la demanda del grado se ha ido reduciendo ligeramente, aunque mantiene unos números con cierta estabilidad. Se entiende que la ampliación de la oferta en otros centros universitarios, no únicamente en esta ciudad sino la apertura de otros en otras ciudades desde las que acudía parte del alumnado, ha podido influir en este ligero descenso ya que, el grado de satisfacción con el título por parte de los alumnos y alumnas así como el alto porcentaje de inserción una vez finalizado los estudios hacen entender que el grado se desarrolla de manera correcta.

#### **EVIDENCIAS ANÁLISIS 6**

151.- Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

- Ver análisis apartado 7.6.
- Informe Comisión Calidad sobre modificación del título de Graduado en Periodismo  
<https://logros.us.es/dsfich.php?t=EV&f=NDQyMDI1MDcxNzIzMTkucGRm>